EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO L Nº. 16.780. — Edición de 8 páginas — Precio del ejemplar Bs. 10.— — LA PAZ, LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1953.

KONRAD ADENAUER OBTUVO ROTUNDO TRIUNFO EN LAS ELECCIONES ALEMANAS REALIZADAS AYER

Dos grandes fuerzas populares se disputaron la elección: Cristiano-demócratas y social-demócratas. El triunfo de Adenauer asegura la participación alemana en el proyectado ejército europeo. Sólo se registró un incidente en Baja Sajonia

Bonn, Sept. 6 (U.P.). — Konrad Adenauer y su partido Cristiano - Demócrata obtuvieron una victoria aplastante en las elecciones generales de ayer para vincular aún más estrechamente a 50 millones de Alemanes Occidentales a la alianza defensiva europea contra el comunismo. Poco después de la medianoche, la oposición admitió la victoria de Adenauer, lograda por un margen de ventaja que ha sorprendido aún a los mismos vencedores.

A las 3 a.m. (local), con — 11.180.000 votos ya escrutados, la coalición de gobierno había conquistado 140 sillones parlamentarios contra sólo 28 de los socialistas. Adenauer y los suyos tenían 6.564.104 votos, contra — 2.898.895 de los social - demócratas, y comenzaron a vislumbrar serias posibilidades de lograr los dos tercios de mayoría en la próxima cámara baja (Bundestag). Esa mayoría permitiría a Adenauer, de quererlo, modificar la constitución para permitir el rearme, que los socialistas han calificado repetidas veces de inconstitucional.

Sólo un incidente violento se registró en el día, aun ese fué de poca importancia. Cinco partidarios de Adenauer fueron atacados por los comunistas en Celle, baja Sajonia, cuando pegaban carteles de propaganda. Cinco comunistas fueron detenidos por la policía.

DOS FUERZAS POPULARES

Bonn, Sept. 6 (U.P.). — En las elecciones realizadas hoy en Alemania, Konrad Adenauer, obtuvo una mayoría, absoluta desechando por completo todas las posibilidades que tenían sus adversarios de ocasionarle la derrota.

Dos fuerzas políticas de gran raigambre popular han entrado en la lucha: Demócrata cristiano y los social - demócratas.

Observadores atentos de los comicios realizados hoy en Alemania Occidental y basándose en los escrutinios de los centros poblados más importantes, señalan la victoria de Adenauer y agregan de que se trata de una clara derrota a Rusia y el gobierno rojo de Alemania Oriental.

REPERCUSIONES

Entre las repercusiones más importantes que, según se estima aquí, tendrá la elección alemana se citan las siguientes: La formación de un ejército europeo. La elección significa que las tropas alemanes podrán incorporarse al ejército continental de las naciones signatarias del Tratado del Atlántico Norte. Dará a Estos Unidos, Francia y Gran Bretaña una arma importantísima en sus próximas negociaciones diplomáticas con Moscú. Los tres países propusieron hace apenas una semana una conferencia cuatripartita sobre el futuro de Alemania, que deberá comenzar en Suiza el 15 de octubre.

El electorado alemán ha ratificado la alianza con Occidente y ha rechazado el neutralismo patrocinado por los adversarios de Adenauer, especialmente los sociales. La victoria de Adenauer significa una clara derrota para Rusia y el gobierno rojo de Alemania Oriental. Los comunistas habían amenazado incluso con recurrir a la violencia para provocar la derrota de Adenauer.

BENEPLACITO EN EE. UU.

Las esferas norteamericanas se declararon esta noche complacidísimas con la victoria lograda por el Canciller Konrad Adenauer en las elecciones generales en Alemania.

Algunos funcionarios dijeron que se sentían "agradablemente sorprendidos" por la amplitud de la victoria del Canciller, considerándola como una victoria neta sobre Rusia y "de enorme significación" con respecto a las próximas negociaciones entre Occidente y Rusia sobre el futuro de Alemania.

Los funcionarios norteamericanos se declaran también aliviados con la noticia, por cuanto se temía que la declaración hecha a fines de la semana pasada por el secretario de Estado John Foster Dulles, en favor del partido de Adenauer, hubiera perjudicado sus aspiraciones electorales. Los socialistas alemanes acusaron haberse "intervenido" en las elecciones.

FACTORES FAVORABLES

Los observadores diplomáticos creen que los recientes disturbios en Berlín Oriental y en la zona soviética de Alemania fueron un factor importante en la elección alemana, al mostrar a los alemanes occidentales la pureza de las condiciones de vida bajo la dominación comunista.

Los funcionarios norteamericanos consideran que la victoria de Adenauer y, sobre todo, el amplio margen de ventaja que obtuviera serán de gran provecho para Estados Unidos.

Fué Reconstruído el Pueblo de Beecher, en E. U. Abatido Hace 3 Meses por un Huracán

Por John Kerigan

Beecher, Michigan, 6 (USIS). Tom Gensel miraba con asombro a docenas de trabajadores —personas a quienes él nunca había visto- reconstruyendo su casa sin percibir jornal alguno por ese trabajo. La esposa de Gensel y sus cuatro hijos habían perecido el 8 de junio bajo los escombros de la antigua casa, la que fué abatida al suelo ese día por un terrible huracán.

Airededor del sitio donde se levantaba la nueva casa de Gensel, habían no menos de 7.000 individuos afanados en la reconstrucción de las casas de las otras víctimas del siniestro.

Los habitantes de unas 30 ciudades y pueblos se congregaron allí el sábado y domingo pasado, para reconstruir los hogares derruídos. Este proyecto de ayuda mutua y totalmente y voluntario se denominó: "Empresa Huracán".

Hace tres meses que los habitantes de Beecher encaraban un futuro incierto. El huracán había matado a 116 y herido a 900. Muchos de los sobrevivientes que perdieron todos sus bienes, y sin fondos con que reconstruir inmediatamente sus casas, tuvieron que vivir en habitaciones provisionales hechas de ripio.

Entonces las gentes de las comunidades vecinas ofrecieron su ayuda. La Cruz Roja donó materiales de construcción por un valor de 210.000 dólares. El 29 y 30 de agosto fueron las fechas fijadas para el gigantesco trabajo de reconstrucción.

AYUDA GENERAL

Los contratistas facilitaron sus camiones y herramientas. Los trabajadores especializados de los dos grandes sindicatos, la Federación Americana del Trabajo y el Congreso de Organizaciones Industriales, ofrecieron la mano de obra gratis. Los otros individuos que no sabían del oficio de construcción, prestaron sus servicios como mensajeros. Allí trabajaron vendedores, maestros, mecánicos, oficinistas, niños de escuela y hasta altos empleados de las fábricas de automóviles de la vecina ciudad de Detroit. Las mujeres se encargaron de cocinar la comida para estos miles de trabajadores voluntarios.

Llegada la tarde del domingo el trabajo estaba hecho. Ciento once casas fueron reconstruídas totalmente, y 82 fueron reparadas.

Los habitantes de Beecher hablan de este trabajo, producto de la cooperación humana, con profundo espíritu de reverencia y gratitud.

La tradición norteamericana de ayudar al vecino en su desgracia con frecuencia rebasa las fronteras de los Estados Unidos, como lo pueden atestiguar las víctimas de desastres ocurridos en muchos países.

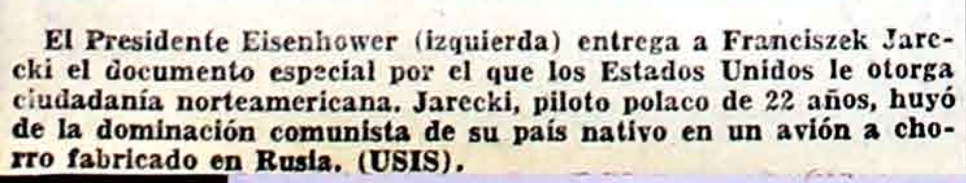
El Paraguay tuvo un Saldo favorable en su Comercio con Argentina

Asunción, Sept. 6 (U.P.). — El intercambio comercial con la Argentina en los primeros seis meses de este año arrojó un saldo favorable para Paraguay de — 4.167.000 pesos argentinos, según estudio realizado por la dirección nacional de estadística.

El total de las exportaciones paraguayas a la Argentina durante el semestre alcanzó la suma de 19.708.600 pesos argentinos, con 75.663 toneladas. A su vez, las importaciones de la Argentina sumaron 15.539.915 pesos argentinos, con un total de 18.916 toneladas.

De acuerdo con las cifras facilitadas las exportaciones paraguayas ascendieron al máximo en abril pasado.

En lo que se refiere a las importaciones paraguayas el mayor volumen se registró en marzo con 6.377 toneladas por un valor — 4.381.000 pesos argentinos.



El Presidente Eisenhower (izquierda) entrega a Franciszek Jarecki el documento especial por el que los Estados Unidos le otorga ciudadanía norteamericana. Jarecki, piloto polaco de 22 años, huyó de la dominación comunista de su país nativo en un avión a chorro fabricado en Rusia. (USIS).

Italia Rechazó las proposiciones de Tito sobre Trieste

Roma, septiembre, 6 (UP). Italia rechazó esta noche las nuevas proposiciones del mariscal Tito sobre el caso de Trieste. La declaración italiana añade que el jefe del gobierno yugoeslavo ha dejado en claro que nunca tuvo intenciones de resolver el litigio mediante negociaciones directas con Italia.

Algunos observadores hacen notar que la declaración italiana, aunque enérgica no contiene amenazas precisas con respecto al problema de Trieste y que Tito mismo dijo en forma explicada en su discurso de hoy que no tratará de solucionar el litigio por la fuerza.

Sin embargo, fuentes bien informadas dijeron que Italia no retirará las tropas o los buques enviados a la zona cuando la disputa se reavivó recientemente. Tito advirtió que se vería obligado a enviar también tropas a la zona si los italianos no retiran sus fuerzas.

Hoy se inaugura en Asunción la Conferencia Interamericana Femenina

Asunción, 6 A. L. — Debido a no haber llegado todas las delegaciones que participarán en la Novena Asamblea Anual, la Asociación Interamericana de Mujeres, postergó la inauguración que debía efectuarse hoy.

El acto se realizará el lunes próximo en el Teatro Municipal después de las 18.00 horas e inaugurará la sesión el Presidente Chávez. Las representaciones que se encuentran en esta capital son del Brasil, Bolivia, Colombia, Cuba, Panamá y Méjico. El último país nombrado estará representado por Amalia Castillo de Quintanilla que presidirá la asamblea y llegó por vía aérea acompañada de su esposo Luis Quintanilla, Embajador de Méjico ante la Organización de Estados Americanos. Para esta tarde se anuncia la llegada de la representación de Chile y se espera que dentro de cuarenta y ocho horas habrán llegado todas las delegaciones.

Después de la apertura de la asamblea se hará la elección directiva para la designación de comisiones de trabajo y adopción de la agenda en la que se discutirán entre otras cosas los derechos políticos de la mujer, el derecho a la familia y la propiedad de problemas económicos y sociales sobre la igualdad de remuneraciones en el trabajo de la mujer en los cargos públicos y las oportunidades educativas de la mujer.

Barco Argentino lleva Trigo para Valparaíso

Buenos Aires, Spt. 6 (U.P.). — Por la tarde de hoy partió el vapor de carga "Río Cuarto" que lleva a Valparaíso, Chile, la primera remesa de trigo a granel. El barco se detendrá en el puerto de Bahía Blanca para completar su cargamento.

El día en que se inició la carga del cereal en el "Río Cuarto" se efectuó a bordo un acto alusivo con asistencia de altos funcionarios del Estado y de la representación diplomática chilena en la Argentina.

Colombia Cree que por el Momento no Deben Debatirse los Problemas Generales de Asia

Washington, Spt. 6 (U.P.). — El embajador de Colombia, Eduardo Zuleta Angel, dijo hoy en una entrevista por radio que la conferencia política sobre Corea debería limitarse a tratar el problema de ese país.

Colombia es el único país latinoamericano que envió fuerzas armadas a Corea a luchar con las Naciones Unidas. Zuleta Angel ha sido ministro de Relaciones Exteriores de su país. Esta es la segunda vez que ocupa el cargo de embajador de Colombia en Washington. Ejerció también el mismo cargo en Roma.

Zuleta Angel habló en un programa sobre la América Latina que transmite regularmente todas las semanas El Colombia Broadcasting System, y dió a conocer sus puntos de vista en el asunto de la Conferencia como sigue:

"Nuestra delegación en las Naciones Unidas ha expresado el parecer de que nosotros creemos más aconsejable seguir la opinión de los Estados Unidos de que se celebre una reunión en la que intervengan las dos pàrtes interesadas, más bien que celebrar una Conferencia de Mesa Redonda en la q' se plantearán los problemas generales asiáticos. Esto último no lo estimamos aconsejable por el momento, es decir, que no estamos de conformidad con una discusión general sobre todos los problemas asiáticos con la intervención de algunos países que pretenderán desempeñar un papel de neutrales.

"En el primer período de las discusiones deben tomar parte, por un lado, los representantes de las Naciones Unidas y por el otro los comunistas".

UNA CUENTA DE ESTADOS UNIDOS

Al preguntarle si esperaba que los Estados Unidos presentasen a Colombia una cuenta que asciende, según cálculos extraoficiales, a la suma de 10.000.000 dólares, importe de los alimentos transporte y aprovisionamientos facilitados a las fuerzas colombianas que lucharon en Corea, contestó lo siguiente:

"Personalmente nunca creí que los EE. Unidos fuesen a presentar tal cuenta, entre otras razones porque ello equivaldría a colocar en manos de los comunistas la mejor arma posible para su propaganda contra los Estados Unidos a través de toda la América Latina.

"Cuando se sostuvieron las negociaciones originales con el mando de las Naciones Unidas, el espíritu general que imperó en las discusiones parecía indicar que Colombia no sería responsable por ciertos costes; y creemos que cuando se revise el asunto se encontrará que Colombia ha cumplido todas sus obligaciones".

Zuleta Angel era embajador aquí en 1950 cuando Colombia ofreció al mando de las Naciones Unidas primero una fragata y después un batallón de soldados para servir en Corea. Ambos ofrecimientos fueron aceptados y esas unidades lucharon con bravura y distinción.

LA PAZ MUNDIAL

Cuando se le preguntó cómo creía él que podía alcanzarse la paz mundial, el embajador dijo:

"La opinión general sostenido en Colombia coincide completamente con el parecer expresado por el presidente Eisenhower sobre la necesidad de esperar a que se presenten pruebas concretas de las intenciones pacíficas del Kremlin. No he visto esas pruebas concretas de intenciones pacíficas por parte de Rusia".

El embajador Zuleta Angel dijo asimismo que el actual gobierno de Colombia ha establecido un ambiente de paz y confianza y recordó al efecto lo dicho por el presidente Gustavo Rojas Pinilla, a saber:

"Tan pronto las condiciones sean favorables se llamará a unas elecciones puras y libres".

"El vigor y la potencialidad del país —agregó el embajador— son tan grandes que la vida económica continúa desenvolviéndose a paso acelerado a pesar de la crisis política. Los ingresos per cápita han aumentado considerablemente. El crecimiento económico del país en general ha sido durante los últimos cinco años, más grande que nunca durante ningún otro período que le ha parecido.

"Y ahora que tenemos estabilidad política, confiamos en que los Estados Unidos lleve prontamente a cabo sus planes de ofrecer nuevos incentivos, por medio de una legislación adecuada, a las inversiones extranjeras en el sentido de proteger a estas contra la dualidad de impuestos".

NIXON Y F. DULLES CONFERENCIARON CON EL PDTE. EISENHOWER

Denver, 6. (AL).— El Presidente Eisenhower que se encuentra en Denver tomando unos días de descanso, según informaciones llegadas de fuentes autorizadas, ordenó que el Vice-presidente de los Estados Unidos, señor Richard Nixon y el Secretario de Estado Foster Dulles, lo visiten en su cuartel general de vacaciones, en Denner.

Tanto el vice—Presidente como el Secretario de Estado, vendrán por vía aérea para conferenciar con el Primer Magistratrado.

Mientras tanto un esteópata de Denver, está atendiendo al Presidente para aliviarle las dolencias de las que viene padeciendo desde la vez que se lastimó en la Casa Banca.

E.U. HA PERDIDO EL MONOPOLIO ATOMICO, DICE "IZVESTIA"

Moscú, Septiembre 6. (UP).- "Izvestia", órgano del gobierno soviético en un editorial de hoy dice que Estados Unidos quiere que se reforme la carta de las Naciones Unidas para eliminar el voto, porque dicho país "no puede depender ya del chantaje atómico".

El editorial denuncia al secretario de Estado John Foster Dulles por sugerir la reorganización de las Naciones Unidas suprimiendo la disposición que requiere la unanimidad de las grandes potencias para que las decisiones del consejo de seguridad tengan validez.

Según "Izvestia", Estados Unidos quieren que se reforme la constitución de las Naciones Unidas por haber "perdido el monopolio de la bomba atómica y de la bomba de hidrógeno"

Varios observadores del extranjero predicen que la Unión Soviética renovará su propuesta para eliminar el uso de armas capaces de exterminar grandes sectores de la población al reunirse de nuevo la asamblea general de las Naciones Unidas el 15 de septiembre.

Oficinas Regionales del Programa de la Seguridad Recíproca

Washington, Spt. 6 (U.P.). — El establecimiento de cuatro oficinas regionales, una para la América Latina, sería parte de la reorganización que pronto llevará a cabo en la dirección de seguridad recíproca su jefe, Harod E. Stassen.

Las otras tres oficinas serían para Europa, Africa y el Medio Oriente y Asia. La dirección seguirá así más de cerca el regional sistema del Departamento de Estado.

Tales proyectos son parte de un plan general de reorganización cuyos detalles y alcance probablemente se anuncien la semana entrante. El plan mismo entrará en vigencia el primero de octubre.

Los nuevos planes seguramente explicarán los despidos en masa que Stassen ha ordenado recientemente en la agencia que tiene a su cargo la administración de la ayuda a naciones extranjeras.

Comprenderá el plan también una nueva orientación:

1). — Se dará mayor énfasis al Lejano y Cercano Oriente y menos a Europa;

2). — Se dará mayor preponderancia a la asistencia militar en vez de la puramente económica.

Contingente Soviético fué Licenciado

Londres, Septiembre 6. (UP). Radio Moscú dijo que el ministro de Defensa soviético, Nikolai A. Bulganin, ordenó el licenciamiento de las fuerzas armadas de todos los que hubiesen cumplido el término "establecido por la ley", y al mismo tiempo y "como consecuencia" de ese licenciamiento, se ordena también el reclutamiento de los hombres de 19 años de edad.

El ministerio de guerra británico publicó un informe hace dos años en el que decía que la ley de reclutamiento soviético establecía dos años de servicio para los soldados rasos y tres años los suboficiales, y añadía que existían pruebas de que durante el año de 1950 se expidió una orden verbal para prorrogar un año más la permanencia en filas de los soldados y suboficiales.

Esta situación se rectifica con la orden expedida hoy, según la cual los que hayan cumplido el servicio en filas de acuerdo con lo que dispone la ley de reclutamiento, pasarán a la reserva y los reemplazarán los nacidos en 1934.

ECUADOR NO SE ADHIRIO AL PACTO CHILENO -ARGENTINO

Quito, 6 (A.L). En días pasados se dió la noticia de que el Ecuador se había adherido al Tratado de Unión Económica Argentino Chilena. En las últimas horas de ayer la Cancillería emitió un comunicado desmintiendo las informaciones aparecidas en la prensa de todo el Continente, informaciones en las que se decía que la República del Ecuador, se había adherido al Tratado de Unión Económica Argentino Chilena.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Relaciones del Ecuador, expresó que la Argentina y su país firmaron el 22 de Agosto un Convenio Comercial y un acuerdo de pagos.

Celebraráse en B. Aires el Aniversario de la Independencia Brasileña

Buenos Aires, septiembre, 6 (UP). Con varios actos será celebrado el 131 aniversario de la independencia del Brasil. Hoy a mediodía se ofició, en la Basílica de Santa Julia, una misa que fué auspiciada por la Asociación Cultural argentino—brasileña Julia López de Almeida. Anoche el Instituto argentino—brasileño ofreció una comida en honor del embajador Joao Baptista Lusardo y su esposa.

Alemania Occidental Muestra Interés por el Cobre Chileno

Bonn, Sept. 6 (U.P.). — Un nuevo convenio comercial entre Chile y Alemania hará posible el incremento del comercio entre ambos países, pero todo depende del resultado de las negociaciones sobre las futuras importaciones alemanas de cobre chileno que ahora se están realizando.

El embajador chileno en Alemania Occidental, Manuel Hormazabal, expresó hoy su esperanza de que las negociaciones tengan buen éxito y faciliten la ampliación del comercio entre Alemania y Chile por encima del intercambio anual de mercancías por un valor equivalente a — 27.500.000 dólares anuales en cada dirección, acordado en el convenio anterior.

Las conversaciones para concertar un nuevo pacto comercial, entre una delegación del gobierno de Alemania Occidental y representantes del chileno, probablemente comiencen en Santiago de Chile en el mes de octubre. El acuerdo vigente, después de dos prórrogas, vence ahora en 16 de noviembre próximo.

OPTIMISMO

El gobierno chileno espera que mientras principien las conversaciones en Santiago, las negociaciones sobre la situación del cobre lleguen a un resultado satisfactorio. Estas negociaciones están desarrollándose entre representantes de la caja de crédito minero de Chile y la compañía Auffinerie de Alemania Occidental, que usó mineral de cobre para producir este metal mediante un tratamiento electrólitico.

Las compras alemanas de cobre en Chile son tan importantes para todo el comercio entre los dos países porque el año pasado alrededor del 60 por ciento de las importaciones alemanas procedentes de Chile consistió en cobre o mineral de cobre.

Las presentes dificultades consisten en el elevado precio del mineral de cobre. Los importadores alemanes aquí se quejan de que el actual precio del cobre en Chile es un 15 por ciento más alto que el del mercado mundial. Los alemanes esperan que en las conversaciones entre los exportadores chilenos y los importadores de Alemania Occidental lleguen a acordar un precio que consulte la situación económica de ambos países.

Vic Seixas y Trabert derrotaron ayer a los Tenistas Australianos

Forest Hills, septiembre 6.— (UP). Los tenistas norteamericanos Vic Seixas campeón de Wimbledon, y Tony Trabert, derrotaron a los jóvenes y temidos tenistas australianos, Lewis Hoad y Ken Rosewall, por lo que, inesperadamente, la final del campeonato nacional de individuales de caballeros, será entre representantes de este país, y las esperanzas de Estados Unidos de recuperar la copa Davis, ha aumentado grandemente.

Seixas, jugando brillantemente, venció a Hoad en sets consecutivos, 7|5, 6|4 y 6|4, mientras que Trabert eliminó al campeón australiano, Rosewall, por casi idéntico score, 7|5, 6.3, y 6|3.

Con los resultados femeninos de esta tarde, las finales de ambas categorías serán disputadas entre tenistas norteamericanos solamente.

CAUSO GRAN PANICO EL ULTIMO TEMBLOR QUE SACUDIO CHILE

Santiago, 6. (AL). Características análogas al movimiento sísmico registrado en 1906, tuvo el temblor violento registrado ayer. Dicho movimiento sísmico se asemejó a un terremoto en las zonas más importantes del país y abarcó un radio de acción entre Ovalle, centro norte, y Talca, centro sur del país.

Entre Valparaiso, Santiago y San Fernando, en línea horizontal, centro del país, el sismógrafo registró incluso fuertes temblores subterráneos y fué más intenso que en ningún otro sitio, en el Puerto más importante de ese país como es Valparaíso, donde se produjeron derrumbes y escenas de intenso pánico cuando a las 10 horas y tres minutos de ayer por la mañana, casi todos los pobladores evacuaron de sus viviendas y se concentraron en campos abiertos, no registrándose por suerte desgracias personales. En Viña del Mar y Santiago, también se sintió el temblor.

El movimiento sísmico tuvo el siguiente registro en los observatorios metereológicos: Ovalle regular, Laserena regular, Los Andes muy fuerte, San Felipe, Viña del Mar muy fuerte, Valparaíso violento, Santiago muy fuerte, Curico fuerte, Talca regular, Concepción y Linares debil. En el norte y el sur del país el movimiento sísmico no se registró en los observatorios.

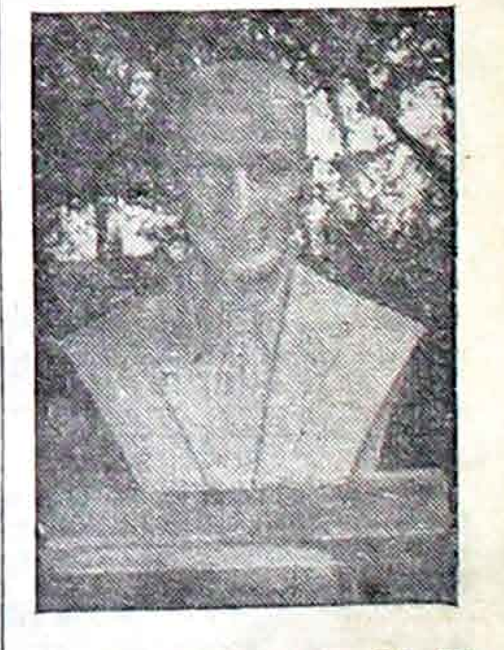
Avalancha de Público en Ferrocarril Oeste

Buenos Aires, prov. de Buenos Aires, septiembre 6. (UP). Numerosos heridos provocó una avalancha de público en la cancha de Ferrocarril Oeste, durante la disputa del partido de futbol con River Plate.

Por causas no establecidas; se produjo una marea humana que provocó escenas de pánico. En los hospitales fueron atendidos 21 espectadores; muchos otros lesionados se retiraron por sus propios medios, sin requerir ayuda médica.

FATAL ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Esperanza, prov. de Buenos Aires, septiembre 6. (UP). El volante Juan Tamborini, que había ganado la segunda serie del sexto premio automovilístico "Ciudad de Esperanza", disputado hoy, perdió la vida en un accidente al proseguir la carrera. El coche salió de la pista y dió varios vuelcos, despidiendo a Tamborini, que recibió un fuerte golpe en la cabeza y falleció instantáneamente.



Busto de Bronce del Dr. George Washington Carver erigido recientemente en un Parque Nacional de Missouri. El Dr. Carver, hijo de esclavos negros, llegó a ser uno de los más famosos educadores y hombre de ciencia de los Estados Unidos.

"Urge dar Solución al Insólito Caso del Salvoconducto de R. Haya de la Torre"

Por JOSE MUÑOZ COTA
(POETA, ESCRITOR y EX EMBAJADOR DE MEXICO EN COLOMBIA, HONDURAS Y PARAGUAY)

Entre las muchas opiniones que en la prensa americana, y especialmente las revistas de Derecho Internacional, se han vertido sobre el caso único del asilo diplomático de Haya de la Torre en la Embajada de Colombia en Lima, cabe destacar una reciente y de merecido eco en los círculos académicos. Nos referimos a la tesis publicada por la Licenciada Amalia Zavala Alvarez con la contribución de los ilustres investigadores en materias jurídicas profesores Eduardo Trigueros, Octavio Trías Aguna y del Dr. Manuel Pedroso, de la Universidad Nacional de México. La tesis de la Licenciada Zavala Alvarez se refiere al hecho de que se condenara a un hombre a prisión diplomática perpétua sin habérsele concedido ninguna garantía durante el litigio", y dice al iniciar su fundamentación que, "El nombre de Haya de la Torre ha venido a ser en nuestros días un símbolo de la distancia cada vez más corta que media entre las exigencias de los pueblos, de la doctrina y de la filosofía del Derecho Internacional y lo que puede llamarse Derecho Internacional Público positivo", pues, "el nombre del jefe del APRA se liga necesariamente al sentido humano de Derecho Internacional; el eco que recibe por parte de Colombia y la reacción producida por la actitud peruana y la sentencia de la Corte Internacional, con elementos para insistir y tal vez, para avanzar en la tendencia a sostener la necesaria presencia del individuo en la relación internacional, afirmación básica de esta tesis, que no hubiera contado en el examen sumario de haberse propuesto hacer aún otra cuenta alias" (Ob. cit. pág. 13).

Este enfocamiento, vincula al Derecho Internacional con los Derechos Humanos y en el caso concreto de Haya de la Torre, relaciona su situación con el principio de que "el fin esencial y único del asilo es la protección del hombre para la realización de una justicia superior a la limitada legalidad del derecho estatal" (Ob. cit. pág. 81).

A partir de estos conceptos, que han sido ya extensamente comentados y elogiados en la prensa americana, cabe recordar la causa célebre del asilo diplomático de Haya de la Torre, quien cumple ya quinto año de "prisión diplomática" —como la Licenciada Alvarez certeramente la califica.

Haya de la Torre se asiló el 3 de enero de 1949, cuando el Perú había negado su gobierno militar de facto y la Constitución peruana por ende todos los derechos individuales que ella garantiza, se hallaban en suspenso. El gobierno militar del Perú negó el salvoconducto pedido dando como razón que el Perú no había ratificado la Convención Interamericana de Montevideo —de 1933— sobre asilo, la cual establece que la calificación del asilado corresponde íntegramente al representante diplomático que otorga el asilo. El gobierno militar del Perú responzabilizó a Haya de la Torre de ser "el autor intelectual" de la rebelión de la Escuadra Peruana, ocurrida el 3 de octubre de 1948 contra el gobierno del Presidente Bustamante, el cual —caso curioso— había sido derrocado a su vez por los militares que negaban el asilo. Vale decir que se acusaba a Haya de la Torre de haber dirigido una sublevación frustrada contra un gobierno que los militares derrocaron después —el 27 de octubre— en un "cuartelazo" victorioso. O sea que Haya de la Torre resultaba responsable del delito de no haber triunfado...

La controversia de Justicia

La controversia entre Colombia y el Perú fué llevada a la Corte Internacional de Justicia de la Haya en virtud de un tratado especial entre ambos países según el cual todos sus conflictos deben ser sometidos al más alto tribunal de la tierra. (Protocolo de Río colombo-peruano de 24 de mayo de 1934 que puso fin a la casi guerra entre los dos países del asalto del puerto colombiano de Leticia por fuerzas peruanas en septiembre de 1932).

La Corte dió un primer fallo, en noviembre de 1950 el cual provocó la protesta de la prensa mundial: Declaró —única parte positiva de aquel fallo— que Haya de la Torre no podía ser considerado como el delincuente común, tal lo pretendía el gobierno de Lima, pues la rebelión militar es un delito político; pero, al mismo tiempo —y sólo por 10 votos contra 6— declaró también que Haya de la Torre al pedir asilo no estaba "urgido" para ello. Vale decir que su vida no se hallaba en peligro, pues no se encontraba suficientemente perseguido. Contra esta opinión fundamentaron sus votos desidentes los 6 jueces que votaron en contra, y son notables las fundamentaciones de los jueces Badawi Pasch (egipcio) Read (canadiense) Alvarez, (chileno) Azevedo (brasileño) quienes, con los jueces yugoeslavos y colombiano, analizan las condiciones políticas peruanas en el momento del asilo y demuestran con las propias palabras del General Odría, cabecilla del gobierno militar, éste tenía como finalidad "exterminar" al Partido Aprista del cual Haya de la Torre es fundador y líder. Pero la Corte, Mundial basándose en su controvertida afirmación de que el asilado "no tuvo urgencia de asilarse", declaró que el Embajador de Colombia no debió calificarlo unilateralmente como asilado diplomático en forma definitiva, ya que el Perú no había ratificado la Convención de Montevideo sobre asilo que le otorga tal derecho. Ello no obstante, la Corte por su parte, calificó —ella sí— a Haya de la Tore como asilado diplomático... Y al mismo tiempo declaró que los asilados diplomáticos no deben ser entregados a las autoridades locales.

Como el fallo aparecía confuso —salvo en la parte que absolvió a Haya de la Torre de las acusaciones de "delincuencia común"— Colombia recurrió de nuevo a la Corte Mundial para pedirle que aclarara la situación del asilado: Si éste resultaba inocente ante la Corte de los supuestos delitos que el gobierno militar le había hecho, y si por declaración de ella misma Haya de la Torre es un asilado diplomático así calificado por la Corte, ¿qué debía hacerse con él? El gobierno militar del Perú, aprovechándose de la parte confusa del primer fallo, había pedido la entrega del asilado por nota de su cancillería a la Embajada de Colombia el 27 de noviembre de 1950. Colombia, basándose en el fallo, se había negado a acceder a la entrega, la cual, por otra parte —según las leyes peruanas— no habría podido solicitarla sino la Corte Suprema del Perú. Y esta situación tirante entre ambos países; —que casi derivó en un conflicto internacional de mayores proporciones— obligó a Colombia a volver a la Corte.

El segundo fallo del Tribunal Mundial de La Haya, del 13 de junio de 1951, es más claro pero deja las cosas como están: Reitera la absolución de Haya de la Torre, ratifica su condición de asilado diplomático, declara que Colombia en consecuencia, no está obligada a entregarlo y que el gobierno del Perú interpretó arbitrariamente el primer fallo al solicitar su entrega. Pero insiste en que Haya de la Torre no tuvo urgencia para asilarse y, por esa razón, considera que el asilo no fué regularmente concedido y, subsecuentemente, que el gobierno del Perú no está obligado —aunque no impedido— a dar el salvoconducto. Al mismo tiempo dice que el asilo debe cesar, aunque este argumento de la cesación del asilo no aparece aludido en ninguna de las Convenciones sobre la materia.

Pero en ese segundo fallo, la Corte remata con una recomendación de arreglo directo entre las partes. Es decir que devuelve el pleito a los litigantes como fué antes la Corte, salvo en la parte en que declara a Haya de la Torre asilado diplomático.

Colombia resultaba pues victoriosa después del segundo fallo: Su calificación del asilado había sido confirmada por la Corte; su negativa a entregar al asilado, también; pero quedaba en pie lo más importante: La Corte había declarado que Colombia no estaba obligada a entregar al asilado, pero añadía algo más: Que la entrega de los asilados políticos "repugna a la tradición latinoamericana sobre asilo", o en otras palabras, que no solamente no estaba obligada a esa entrega sino moralmente impedida. Entretanto el Perú solamente no estaba obligado a otorgar salvoconducto.

Claro está que ahí dejaba la Corte a ambos países el postigo, la salida para la solución que recomendaba por arreglos directos: Cerraba el paso a Colombia para la entrega; recalcaba que el asilo debe cesar, y reconociendo que el Perú no está obligado a dar el salvoconducto, no le decía —como lo había hecho con Colombia— que estaba moralmente impedido para hacerlo.

Inmediatamente después del segundo fallo, Colombia invitó al Perú a resolver el diferendo por arreglos directos, tal lo recomendaba la Corte, en Washington o en Río de Janeiro. El gobierno militar de Lima respondió que accedía a tratar pero no fuera del Perú. Colombia aceptó esta nueva exigencia y destacó, con cartas credenciales de gabinete a uno de sus más brillantes diplomáticos, el Dr. José Joaquín Gori, para que se constituyera en Lima e iniciara las conversaciones. Pero... durante un año el enviado colombiano no ha podido entrevistarse con el canciller del Perú. Colombia había hecho directa e indirectamente varias proposiciones. A todas, el gobierno militar ha respondido con una terminante negativa. En consecuencia la "prisión diplomática" de Haya de la Torre continúa y el cerco militar, y las trincheras y carros blindados circundaban de día y de noche el local de la Embajada Colombiana en Lima a la cual no pueden llegar ni familiares, ni médicos, ni abogados, ni amigos de Haya de la Torre. En los círculos oficiales de Lima se llama a la Embajada de Colombia "la prisión modelo".

Pero hay algo más, en dos mensajes presidenciales del presidente militar del Perú, éste ha declarado (28 de julio de 1951 y 28 de julio de 1952) que es a Colombia exclusivamente a quien corresponde hacer cesar el asilo, como lo ha indicado la Corte y, repetimos, esta "cesación" es un concepto inventado por los jueces de la Haya; puesto que el asilo "funciona" o no "funciona" y en último caso, si "cesa" es por acción bilateral. Con otras palabras, hay o no hay asilo; si lo hay la seguridad y libertad del asilado debe ser garantizada y el asilo se cumple, pero no cesa.

La situación de Colombia es, pues singular Su asilado es —declarado por la Corte que así lo calificó— un asilado diplomático a quien no está obligado a entregar porque "la entrega de los asilados diplomáticos" repugna al espíritu de la tradición latinoamericana sobre asilo" según el fallo del 13 de junio de 1951. Por otra parte, si el gobierno peruano insistiera —a despacho del fallo de la Corte Mundial que absuelve a Haya de la Torre y lo declara asilado diplomático que el líder aprista es "un delincuente común"— el Poder Judicial Peruano ya ha tenido tiempo suficiente para encontrar los indicios de criminalidad que lo autorizarían pedir la extradición del asilado. Según el Art. 632 del Código de Justicia Militar Peruano la Corte Suprema del Perú es la única autorizada para acordar el pedido de extradición no solamente en casos de delincuencia común sino también político, y no solamente en casos en que se halle el acusado en territorio extranjero sino también cuando se halle "en local de legación de otro país". ¿Por qué pues el Poder Judicial Peruano no ha pedido la extradición de Haya de la Torre aún para juzgarlo por el delito de autor intelectual de una rebelión militar?... Colombia y el Perú están ligados por el Tratado de Extradición llamado "bolivariano" de —1911, ratificado por todos los países libertados por Bolívar. Lo lógico, lo justo, es que si hay indicios de delincuencia bastante para que Haya de la Torre, sea extraditado, se pida judicialmente la extradición. Y si no los hay ¿por qué no se le otorga el salvoconducto?

Aparece claro que ante esta situación, Colombia deberá recurrir de nuevo a la Corte Internacional de Justicia o algún otro organismo internacional, presentado su caso, porque Colombia no puede hacer cumplir el asilo si el Perú se niega a tratar sobre él. Porque Colombia no puede entregar al asilado, porque la Corte se lo ha impuesto. Porque el segundo fallo de la Corte le señala un camino de solución que solamente puede encontrarse por un arreglo bilateral. Y porque Colombia no puede continuar indefinidamente aceptando que su Embajada en Lima sea una cárcel, en la cual hay un prisionero sin ningún derecho humano de defensa, de asistencia médica de trato con sus familiares; derechos elementales de todo hombre privado de su libertad, aún de los condenados a muerte.

Este caso extraordinario que, como lo dice la Licenciada mexicana Zavala Alvarez hará época en la Historia del Derecho Internacional, no ha merecido aún la atención de la OEA. Y esto, a pesar de 14 Estados americanos, o sea la mayoría de ellos, han ratificado la Convención de Montevideo sobre Asilo, la cual consagra la calificación unilateral del asilado por el país asilante. Así lo acaba de ratificar en su dictamen de 1952 el Comité Jurídico Interamericano de Río de Janeiro por todos los votos —menos el del Perú— y así practican el asilo todos los países del Continente. Bolivia, que no ha ratificado esa Convención, ha respetado y respeta la calificación unilateral aún por Estados no sujetos a las obligaciones de la Convención, como el Pontificio e Italia. Ecuador y Costa Rica, —dos países democráticos que inexplicablemente tampoco han ratificado la Convención de Montevideo— practican asimismo el asilo conforme a ella. Si la OEA en defensa de la paz continental, se resolviera a intervenir en este peligroso conflicto diplomático colombo-peruano, no habría uno solo de sus miembros —porque hasta Venezuela y Santo Domingo reconocen el asilo sin haber ratificado la Convención de Montevideo el primero de ellos— que se opusiera a decidir que la Calificación unilateral es regla continental en los casos de asilo y que en el caso de Haya de la Torre Colombia tiene ese derecho.

Pero si la OEA no interviene debido a misteriosas causas, que intervenga la ONU, o que la Corte Mundial decida al fin cual debe ser la suerte de quien la Corte declaró absuelto de toda culpa y con todos los privilegios de los asilados diplomáticos, a pesar de que hasta hoy sufre prisión sin condena e incomunicación sin término. Todo esto, en violación de la Carta Universal de los derechos humanos solemnemente aprobado por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, Carta que ha sido ratificada por el Congreso del Perú.

México D.F. julio 1953.

SE IMPLANTARA LA SEMANA DEL PESCADO EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 6. (AL). El Ministerio de Salud Pública, ha instituído la "semana del pescado" cumpliendo uno de los objetivos de la política alimenticia. Las celebraciones de dicha semana, serán iniciadas el lunes y continuarán hasta el 13 del mes corriente. La semana del pescado está llamada a incrementar la producción y el consumo de ese artículo rico en sales minerales y proteínas. Durante las celebraciones se hará una intensa campaña, suministrando conocimientos sobre la preparación de platos para el menú familiar a tono con las modas de la dietética. Esta campaña de utilidad práctica, dará a conocer también la manera de diversificar la alimentación en beneficio de la salud. Por otro lado, "la cocina de la salud" está preparando una cantidad de recetas, las que serán entregadas a las pesonas que se interesen. Con este objeto funcionará una oficina especial en el Paseo Colón No. 255, donde las personas que soliciten dichas recetas, podrán ser atendidas.

Importante resolución Sobre los Territorios Dependientes

Washington, 6 A. L. — Tres países latinoamericanos auspiciaron dentro de la Comisión de Información sobre los territorios dependientes, una resolución que ha sido adoptada por dicha Comisión.

La ponencia en referencia, invita a los estados que administran aquellos territorios dependientes, cuyos habitantes hayan alcanzado un aceptable grado de adelanto sobre asuntos económicos sociales y docentes, para que adscriban a sus delegaciones representantes de esas dependencias.

Durante la sesión de las deliberaciones que precedieron a la adopción de tal resolución, Puerto Rico, obsequió a uno de los miembros del grupo una bandera. El obsequio significativo presenta tres franjas rojas y dos blancas alternadas. Se vé en ella también una estrella blanca sobre un campo triangular azul.

La resolución sobre los territorios dependientes, fué apoyada por el Paquistán, la India, Ecuador, Cuba y Brasil. Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, intervinieron en la deliberación proponiendo algunas enmiendas.



ESTE POBRE HUERFANO QUEDO SOLO Y ABANDONADO entre las ruinas de su pueblo cerca del frente de batalla en Corea. Las organizaciones de Socorro de las Naciones Unidas son las únicas que dan alimento y albergue a estas inocentes víctimas de la agresión comunista en Corea. (USIS).

Beria Habría Sido Delatado por su Esposa

Berlin, sept., 5 (U.P.). — El periódico "Der Abend" de Berlin occidental dice hoy que el ex jefe de la Policía Secreta soviética Lavrenti Beria, detenido recientemente por conspirar contra el Estado soviético, fué traicionado por su esposa.

En un despacho procedente de Estocolmo, el periódico citado dice que diplomáticos de los paísses de detrás del telón de hierro revelaron que la esposa de Beria, Mariuna, de 38 años de edad, había descubierto los planes de su marido para adueñarse del Poder en Rusia.

El periódico añade que Mariuna presentó pruebas documentadas de los planes de Beria a un primo de ella Sergei Kruglow. Kruglow entregó los planes a Malenkov quien actuó inmediatamente antes de que Beria pudiera realizar sus proyectos.

Como resultado de ello Mariuna no fué detenida. El periódico "Der Abend" dice luego que Mariuna recibió la visita de un diplomático escandinavo en su casa a unos 500 kilómetros de Moscú el 15 de julio, o sea cinco días después de la detención de su esposo.

Al preguntarle el diplomático aludido —cuyo nombre no se ha dado— cuál era su opinión respecto a la detención de su marido Mariuna contestó que 'era cosa muy complicada".

Según esos informes, Mariuna era contraria a los planes de Beria de apoderarse del Gobierno debido a que a su juicio, ese poder vendría a parar eventualmente a manos de su esposo sin necesidad de entablar lucha para obtenerlo a causa de la edad de Molotov y de la falta de salud de Malenkov

Según el periódico, Mariuna es la tercera esposa de Beria.

Oswaldo Aranha Presentó un Plan Para Resolver la Actual Crisis Económica Brasileña

Río de Janeiro, Sept. 3 (U.P.). — El ministro de Hacienda Oswaldo Aranha pidió hoy al Congreso que apruebe una legislación drástica de ocho puntos para sacar al Brasil de sus presentes dificultades económicas y combatir la inflación, que en los primeros seis meses de este año hizo subir el costo de la vida en 15 por ciento.

Aranha dió lectura ante el Senado a un extenso mensaje sobre la situación fiscal y económica del país, y declaró con toda franqueza que el Brasil se encuentra en condiciones sumamente difíciles, pero dijo que tenía confianza en el futuro si se adoptan las medidas que recomienda.

El plan de Aranha comprende:

1º. — Aumento de impuestos y una reforma del presente sistema tributario.

2º. — Restricción de créditos bancarios para que no siga la inflación.

3º. — Reducción de los gastos del gobierno, aún en obras públicas.

4º. — Restricción de obras particulares para desviar el capital hacia la agricultura y otras actividades atrasadas.

5º. — Restricción "prudente" de la industrialización del país.

6º. — Un sistema selectivo, pero riguroso, para reducir las importaciones, con el objeto de nivelar la balanza del comercio internacional.

7º. — Pago de la deuda comercial del Brasil al extranjero.

8º. — Estabilización de la moneda.

Según Aranha, la difícil situación presente se debe a un exceso de industrialización, un desarrollo agrícola inadecuado, los bajos impuestos, y varias otras causas.

Hizo ver también que "Brasil tiene un sistema administrativo que pertenece al siglo pasado y necesita reformas radicales, pues funciona deficientemente y empeora cada día".

Dijo que el Ministerio de Hacienda a su cargo dará un ejemplo de las reformas que hay que hacer en otras dependencias.

Egipto esta dispuesto A reanudar Relaciones Con el Gbno. de Albania

El Cairo, Sept. 6 (U.P.). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que Egipto "no tendría ninguna objeción" a considerar el establecimiento de relaciones diplomáticas con Albania comunista.

Egipto retiró recientemente su reconocimiento a la legación monárquica de Albania en el Cairo.

El portavoz aludido añadió que Egipto dará ese paso "si Albania comunista acepta el establecimiento de un intercambio comercial con Egipto y si nosotros lo consideramos beneficios para nuestros intereses".

El Banco Mundial Concedió un Empréstito de 3.950.000 Dólares al Gbno. de Nicaragua

Washington, 5 (USIS). — El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento hizo hoy dos empréstitos por un total de 3.950.000 dólares a Nicaragua: 3.500.000 dólares para construcción de carreteras, y 450.000 dólares para energía eléctrica.

El proyecto vial es un paso adicional en un programa de largo alcance para desarrollar un adecuado sistema carretero en Nicaragua. El proyecto de energía eléctrica proveerá una nueva unidad eléctrica Diesel, la cual debe contribuir a aliviar la seria escasez de energía eléctrica en la zona de Managua, capital del país.

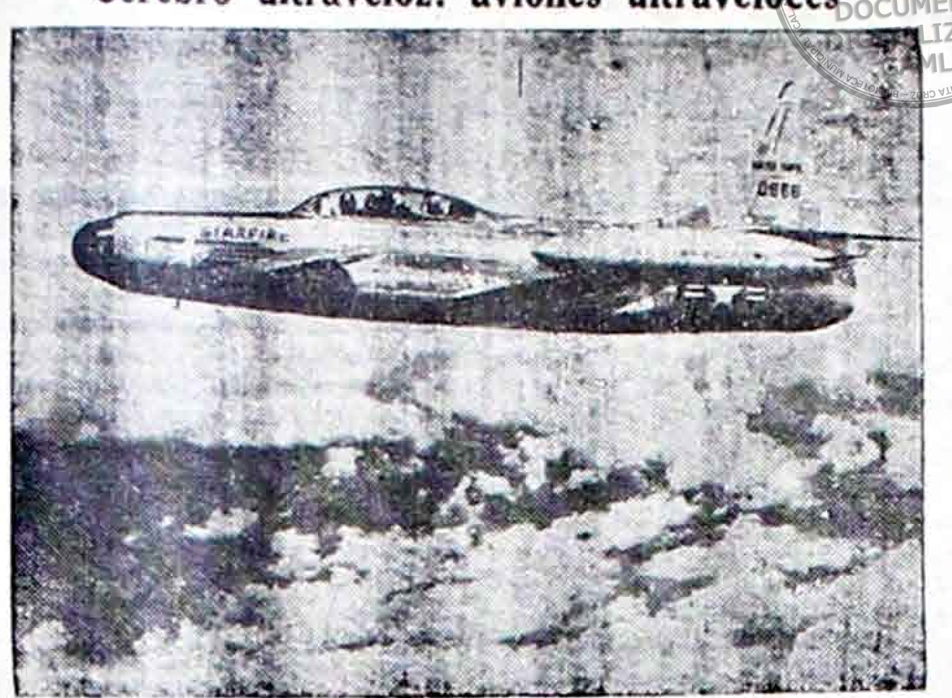
En virtud del programa carretero está construyéndose un sistema de carreteras para todo tiempo con el fin de vincular a Managua, las capitales provinciales y los puertos, y se construirá una red de caminos desde las granjas a los mercados unidos a las carreteras principales y en torno de las ciudades más importantes.

La mayor parte del empréstito de hoy será empleada en ayudar a financiar la red de caminos entre las granjas y los mercados. Consiste de 43 caminos de alimentación y acceso para todo tiempo, con un total de 430 millas (688 kilómetros) en 14 departamentos de la república, y los cuales han de estimular la producción en zonas ahora incapaces de pleno desarrollo.

El costo total del actual plan caminero es calculado en el equivalente de 5.170.000 dólares. El empréstito de 3.500.000 dólares del banco servirá para financiar el equipo importado, materiales y servicios requeridos, y el resto del costo será cubierto por Nicaragua de sus propios recursos.

El empréstito de hoy es el cuarto que el banco ha hecho para el desarrollo económico de Nicaragua, siendo el total de lo prestado 9.200.000 dólares. Los documentos de préstamo fueron firmados hoy por el doctor Guillermo Sevilla Sacasa, embajador de Nicaragua en Washington, en representación de esta república, y Dugene R. Black, presidente del Banco Internacional.

Cerebro ultraveloz. aviones ultraveloces



EL AVION STARFIRE F - 94C.

Nueva York (SIPA). - Cuanto más aumenta la velocidad, la capacidad de ascensión, y otros aspectos del comportamiento de los aviones de propulsión a chorro, tanta mayor ayuda debe prestarse al piloto bajo la forma de dispositivos automáticos de control. Estos mecanismos —como por ejemplo el piloto automático de la Westinghouse— son casi tan extraordinarios como los aviones mismos. El piloto automático, o "autopiloto", guía el avión automáticamente, lo mismo a marchas moderadas que a las grandes velocidades de combate necesarias, para rápidas maniobras.

Entre los aeroplanos dotados del autopiloto se encuentra el Lockheed F - 94C Starfire, el más potente de todos los aviones de propulsión a chorro, de un solo motor, que se fabrican en la actualidad. Se trata de un aeroplano del tipo capaz de volar a 600 millas (965 kilómetros) por hora y de ascender hasta 45.000 pies (13.716 metros) o más de altura. Después del despegue, observadores de radar situados en tierra dirigen el avión por radio hacia el blanco. Una vez cerca del mismo, el piloto pone a trabajar instrumentos electrónicos que "rastrean" al enemigo, apuntan el aeroplano, y disparan hasta 24 bombas cohete desde una batería de tubos en forma de anillo situada en la proa.

EL PLAN DE BENEFICIOS DE LA UNITED FRUIT COMPANY

ESCENA TIPICA EN UN HOSPITAL DE LA UNITED FRUIT COMPANY

Nueva York, (SIPA). — El plan de beneficios de la United Fruit Company para con su personal comprende hospitalización, así como atención médica y quirúrgica. Y mediante el pago de una pequeña cuota mensual, el empleado obtiene la extensión de los beneficios a toda la familia. Los hospitales de las dependencias tropicales de la United Fruit Cº. administrados por la empresa, brinden excelente cuidado médico a los servidores de la misma. Sólo gracias a los éxitos alcanzados en esta larga batalla contra la enfermedad, es que las actividades de la United Fruit Cº, en los trópicos han podido desarrollarse sobre una base sana y firme.

LA ESCENA EUROPEA

DE COREA Y DE PERSIA

Londres, (BIS). — La declaración de la Gran Bretaña en relación con sus compromisos en Corea ha sido explícita: si los comunistas reanudan la agresión, los ingleses estarán allí para repelerla. Pero si es Singman Rhee el que provoca o renueva la hostilidad, la responsabilidad sería suya y no podría exigir que nadie acudiese en su socorro.

Esta declaración está perfectamente de acuerdo con el espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas, con el contenido de la resolución del Consejo de Seguridad que determinó la intervención contra la agresión comunista, poniendo así en vigor el principio de la seguridad colectiva y con la reciente declaración de las diez y seis potencias interesadas. La Carta de la mencionada organización internacional prohibe el uso de la fuerza para imponer soluciones a problemas políticos. Es más, este es el fin primordial para el cual fueron creadas las Naciones Unidas. Si se tratase de establecer la unidad coreana por una acción militar, las Naciones Unidas habrían perdido su razón de ser, de la misma manera que si dejasen de acudir en auxilio de un agredido afiliado a ellas.

Por lo tanto, las repetidas declaraciones de Singman Rhee en el sentido de que no se conformará con los resultados de la Conferencia, si no realizan la unidad que él apetece —por muy justa que sea— no hacen sino entorpecer la labor de los aliados y dificultar toda intervención en su favor en cualquier futuro conflicto que pudiera estallar.

Es posible, y aún probable, que de la conferencia política que ha de seguir al armisticio no resulte ninguna solución para Corea, y es casi seguro que si se llega a una solución no será sobre la base de la unificación del país, a menos que para entonces se hubieran resuelto todas las diferencias que separan a los comunistas del mundo libre. Pero en todo caso, debería advertirse al doctor Singman Rhee que sea cual sea el resultado de la conferencia, si él decide ir a la guerra, tendrá que ir solo. Si es de nuevo atacado, las Naciones Unidas estarán como antes a su lado.

Mientras tanto en Persia, al otro lado del mundo, el doctor Mossadegh sigue impertérrito su disparatada carrera, sin preocuparse al parecer de cual será el final. Después del singular referéndum sobre la disolución del Parlamento, el Sha trató de cortar el camino cuya probable desembocadura será la caída del país dentro de la órbita soviética, pero la demagogia ha podido más que él y se ha visto obligado a abandonar el país y su función moderadora.

La sublevación que ha obligado a huir al soberano persa ha sido apoyada, como era de esperar, por el Partido Tudeh. Al mismo tiempo existe el hecho significativo de que la Unión Soviética envió el mes pasado a uno de sus más hábiles diplomáticos, M. Lavrentiev, con el propósito de entablar negociaciones para resolver las diferencias pendientes entre ambos países. Y no es menos significativo que las turbas pidieran la expulsión de los norteamericanos junto con los ingleses.

Los rusos no necesitarán ni gran habilidad diplomática ni lanzarse a ninguna aventura militar en Persia. El camino que empezó con la llamada nacionalización de la industria petrolera es tal vez más lento de lo que al principio se creía, pero no menos seguro. Si no se levanta frente a Mossadegh una personalidad suficientemente fuerte para provocar una reacción patriótica que ponga fin al desgobierno, Persia irá cayendo poco a poco detrás del Telón de Acero.

John Hasker.

Anciano de 107 Años Voto en las Elecciones De ayer en Alemania

Bonn, Septiembre, 6. (UP). - Desde su lecho de enefrmo votó hoy en las elecciones generales Karl Gloeckner, que, por sus 107 años de edad, está considerado como el hombre más viejo de Alemania.

Gloeckner, ayudado por su nieto de 49 años, llenó la boleta y la depositó en una urna traída a su domicilio por el alcalde de esta ciudad.

La ley electoral alemana no permite que las urnas sean llevadas al domicilio de personas que, por estar enfermas, no pueden abandonar el lecho. Pero el alcalde Ferdinand Bohlender decidió hacer una excepción por tratarse del único alemán sobreviviente que presenció la revolución de 1848

Vacuna Antituberculosa Que iba a Honduras Britanica fue Robada

Belize, Honduras Británicas, Spt. 6 (U.P.). — La campaña antituberculosa que la UNICEF debía iniciar en Honduras Británica el primero de septiembre no pudo comenzar en la fecha indicada debido al probable robo en Méjico o en su tránsito por Guatemala de la vacuna "BCG" que iba a ser empleada.

La UNICEF en Méjico ha informado al gobierno de Honduras Británica que la vacuna llegó a Méjico hace un tiempo y fué enviada a las oficinas de una compañía aérea en la ciptal mejicana para su envío a Honduras. La vacuna figura en el manifiesto de la compañía aérea, pero ni la oficina de la UNICEF en Guatemala ni la empresa aérea en esa capital han podido averiguar su paradero actual.

Miles de personas iban a ser vacunadas en Honduras Británica.

Es probable que Panamá Ingrese como socio de La flota Grancolombiana

Bogotá, 6 A. L. — Tanto Colombia como el Ecuador continuarán actuando en la Flota Gran Colombiana. Para continuar las operaciones se está intentando elevar el capital y aumentar la participación ecuatoriana. Por otra parte, se encuentra en la etapa de las conversaciones preliminares, la posibilidad de que Panamá ingrese en la flota. Hasta ahora no se ha resuelto nada definitivo. Por otro lado el accionista ecuatoriano, buscará un préstamo se setenta millones de dólares, suma que serviría para que pague la deuda que tiene con el Gobierno venezolano.

Sera bien recibido el Nuevo Embajador del Brasil en Argentina

Río de Janeiro, 6 A. L. — El El diario "O'Mundo", dice que el Embajador brasileño en Argentina Dr. Joao Baptista Lusardo, recibió órdenes del Gobierno para consultar al Gobierno Argentino sobre la designación de Orlando Leite Riveiro para el cargo de Embajador en la Argentina. La respuesta fué inmediata, dice "O'Mundo", no habiendo transcurrido más de 24 horas entre la consulta y la respuesta. El nombre de Leite Riveiro, fué recibido con el mayor agrado por la Cancillería argentina.

Agrega el diario: "El Senado brasileño recibirá la consulta del Poder Ejecutivo y así en breve, Brasil tendrá un diplomático ilustre y eficiente de acuerdo con sus títulos y que colaborará en el estrechamiento de los lazos de fraternidad que ligan a los países de nuestro Continente". Recuerda "O'Mundo", que Leite Riveiro estuvo asilado en la Argentina antes de 1930, habiendo ejercido también funciones en la Embajada en Buenos Aires, al ingresar al Cuerpo Diplomático.

Argentina Construirá Siete Modernos Aviones Prototipo

Buenos Aires, 5 A.L. — Las industrias aeronáuticas y mecánicas del Estado, comenzarán en breve con la construcción de siete aviones prototipos, contándose entre ellos un avión de propulsión a reacción con capacidad para cuarenta pasajeros. Próximamente IAME hará una exhibición de estos aparatos ante el Presidente Perón —quién viajará en breve a Córdoba— El IA-35, Justicialista del Aire, es un avión de uso múltiple. Este avión de dos motores ha sido enteramente construído por técnicos obreros de Argentina. Es la primera aeronave de una serie de ocho prototipos. Entre los nuevos modelos que serán aprobados próximamente y se construirán en una nueva serie, figura un avión metálico de transporte con capacidad para cuarenta pasajeros, accionado por cinco turborreactores que le darán seguramente —según informe oficial— velocidades próximas a la barra del sonido.

SEIS MODELOS

Los restantes seis prototipos son: primero, un avión de doble plaza para entrenamiento avanzado, totalmente de madera, equipado con motor argentino; segundo, un avión de transporte de diez y ocho pasajeros, también de madera, con motores argentinos; tercero, un proyecto de construcción de avión ejecutivo de servicio, monocasco, de madera, con capacidad para un piloto y tres o cuatro pasajeros. Cuenta con dos motores nacionales. Cuarto, un proyecto de construcción de avión monocasco, de madera, con capacidad para dos o tres pasajeros, para el uso de la aviación civil; quinto, la fabricación de un ala volante con cuatro motores nacionales. Se empleará como carguero de ocho o diez toneladas. Sexto, la fabricación de un planeador de entrenamiento, con capacidad para dos tripulantes, construído de madera. Asimismo se prevee un plan de trabajos de construcción para la fabricación en serie de un número de turboreactores y motores y para el mayor desarrollo de las investigaciones científicas y técnicas.

Espérase que la Economía De los Estados Unidos Pueda Continuar Siendo Próspera

POR GUY SIMS FITCH

Washington, 6 (USIS). — El hombre de negocios norteamericano ha expresado su firme convicción de que una era de genuina y duradera paz traería consigo un progreso económico para todo el mundo que no tendría paralelo en la historia. Y ha refirmado su fe en la habilidad de la economía norteamericana para mantener la prosperidad en tiempo de paz, no sólo en los Estados Unidos, sino también en el resto del mundo.

CONVERSION INDUSTRIAL

Al fin de la guerra, el pueblo norteamericano volvió a convertir su producción a las necesidades de la paz y continúo aumentando su capacidad productiva. En el período comprendido entre el final de la guerra a mediados de 1945, y el comienzo del conflicto coreano, a mediados de 1950, los Estados Unidos aumentaron su capacidad productiva industrial en un 30 por ciento.

Esta continua expansión hizo posible el aumento en su nivel de vida nacional, y la ayuda que prestaron a los países devastados por la guerra para que recobraran su salud económica.

El producto bruto nacional, en junio de 1949, fué a razón de 258.000 millones de dólares anuales; y en junio de 1950 bajo a 272 mil millones de dólares.

El índice de producción industrial, usando 1935-39 como base de 100, llegó a 170 en junio de 1949 y a 200 en junio de 1950.

LA DESOCUPACION

El número de empleados llegó a un total de 59.619.000 en junio de 1949, y a 61.482.000 en junio de 1950. A pesar de haber aumentado el número de personas durante el año, el desempleo bajó de 3.788.000 a 3.384.000 Virtualmente casi todas aquellas personas que no tenían empleo eran personas a quienes no se podía emplear del todo o que estaban cambiando de un trabajo a otro, lo que es posible en la economía libre norteamericana.

El vasto programa de producción para la defensa que fué impuesto a los Estados Unidos y al resto de las naciones libres por la agresión comunista en Corea, fué eficaz para la economía, pero de muy mal gusto. La producción para la defensa trajo consigo los controles y restricciones que acompañan siempre a una movilización de recursos para la guerra, e interrumpió el progreso que se estaba experimentando en Norte América en el desarrollo de una sana economía de paz.

PROGRAMAS DE DEFENSA

Además, las otras naciones libres cuyas economías ya estaban recobrando de los efectos de la segunda guerra mundial, se encontraron de nuevo dependiendo de la ayuda de Norte América para llevar a cabo sus propios programas de defensa.

Si la tensión que reina en el mundo se desvaneciera, o se redujera substancialmente, muchos de los recursos del mundo libre que ahora tienen que emplearse en preparativos de defensa, se pudieran dedicar a fines constructivos

Como lo ha señalado el presidente Eisenhower repetidas veces, el pueblo norteamericano espera anciosamente aquel día en que pueda emplear todos sus recursos y todos sus talentos en la causa del mejoramiento económico de un mundo libre del temor de una agresión.

EL DIARIO

Director: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Cooperativas Agropecuarias

Fueron Owen, Blanc, Fourier, los socialistas utópicos que sugirieron el cooperativismo, Francia preconizó las cooperativas de producción a fin de suprimir los intermediarios. Tal fué el entusiasmo que produjo, que pronto se extendieron por todas partes. Charles Gide, el famoso economista, sostiene que el cooperativismo es una revolución económica que acabará con las crisis y el paro forzoso. En suma, el objetivo que buscaron los partidarios de este sistema, fué la supresión del imperio del capitalismo.

Aunque estos propósitos no fueron conseguidos, en la forma que pensaban sus creadores, sin embargo no se puede desconocer las ventajas de este sistema económico. Por eso, ahora que el Ministerio de Asuntos Campesinos se halla empeñado en organizar cooperativas agropecuarias en todo el país, debemos hacer algunas consideraciones al respecto.

Se sostiene por doquier, aunque sin fundamento, que nuestro aborigen tiene un innato espíritu colectivista. Este concepto proviene seguramente de que en el Incario realizaba ese sistema impuesto por razones de la organización social imperante.

No se ha estudiado detenidamente en relación con estos problemas, al autóctono boliviano. No hay más que observar que en las mismas comunidades el sistema de trabajo que emplea no es colectivo, mucho menos en la producción. Es posible que aquel espíritu colectivista que se le atribuye al autóctono, hubiera desaparecido por los engaños de que fué víctima; pero, en la actualidad es tan intensa su desconfianza que se ha convertido en un trabajador eminentemente individualista.

Entonces, lo primero que habría que hacer para romper la desconfianza del campesino, es mostrarle con hechos objetivos la ventaja del sistema. Sabemos que el Ministerio de Asuntos Campesinos comprendiendo esta necesidad, para estimular la formación de las cooperativas agropecuarias, organizó primeramente cooperativas de consumo, que despertó un gran entusismo entre los socios que, para contar con artículos de primera necesidad, no trepidaron en contribuir con su cuota en dinero efectivo. Es decir no sólo se perseguía interesarlos en el sistema, sino que también se ponía en circulación pequeños capitales, que antes de ahora no jugaban ninguna labor social. Todo en un principio estuvo bien. Mas la desconfianza volvió otra vez, cuando después de entregar sus cuotas a la organización, los artículos que se les prometió no llegaban a sus manos.

Es pues preciso, para el mejor éxito de las cooperativas agropecuarias, mantener desde el primer momento la confianza en el campesino. Realizar un control estricto para que estos artículos y mercaderías que se les había prometido llegue a manos de todos los socios. Así se convencerán de lo beneficioso del sistema y como consecuencia proliferarán estas cooperativas agropecuarias que, en el orden de la producción juegan un papel de mucha importancia en la economía popular, que ahora más que nunca se hace necesario estimular para neutralizar, siquiera en parte, la tremenda crisis que atraviesa el mundo y que a nosotros ha llegado, por falta de estímulo a la producción y por otros motivos que es obvio mencionar.

NICOLAS ORTIZ PACHECO

Don Nicolás Ortiz, quintaesencia una frase completa: en sus venas tensas vibró **la vida y la gloria**, he ahí, el paréntesis cerrado el cansancio del noble peregrino. Unidos cual laurel y olivo fueron hasta sima de los elegidos. La vida para Nicolás fué un gozo espiritual y de gloria arrancado a la vida. La primera le deparó la certeza de un nombre cierto y el triunfo de viriles privilegios, cultura, talento y corazón; con ellos llegó lejos el hombre en su destino Amó y enseñó.

Sucre, la ciudad de las bondades espirituales, fué un canto a sus ensueños de bohemio y artista; poeta —cazador de imposibles y estrellas; su nombre fué mensaje de luz y de pelea, ariete en la ironía y el epigrama, galante en la cortesanía espiritual, y en la mesa redonda tuvo los acentos de cupidos desnudos, con mucho del ajenjo de Verlaine y del parnasianismo de Neruda en sus Veinte poemas de Amor y una Canción desesperada.

Vida rara la suya, aquí en la Santa Cruz de la Sierra, La Paz, Buenos Aires, París u otra ciudad cualquiera, fué uno y sobre sí mismo, auscultando y sintiendo cuanta desgracia y cuánta satisfacción ofrece el mundo en su camino: a ese mundo a quien le cantó de guante blanco, con la llaneza de un hombre sin pasiones; la única pasión fué el sereno de su reino, los cisnes que se elevan sin manchar las alas, los scherzos de un piano y en el tono mayor del sentimiento.

Nicolás Ortiz, fustigador de villanías plásticas, llevaba en sus venas —sangre de la pampa—, y en ese viejo pecado de nacer y querer, fué como un producto nacido en esta misma tierra, a la que tanto quiso.

Se fué sólo y sin miedo el señor Don Nicolás; sin temores, manchas ni ruídos, como siempre caminó en la vida. Quien sabe, si alabando los ojos azules de una canción pagana, las aspas del Molino Rojo, Florida, donde caminaba con los rojos claveles de la galante urbe, los gondoleros nupciales de la Venecia, o en esa cantinela de las callejas olvidadas de Surapata, de su ciudad natal, donde las campanas de la Gloria han llamado a vacante.

Nicolás pasó sin vanidad.. mañana, un recuerdo, un pañuelo que se aleja temblando en la distancia, después, quien sabe... sombra, nada.

Miguel Antelo Parada.
Santa Cruz, 1953.

Se trata de cambiar el Nombre al Colegio "Bolívar" de Trinidad

Hemos recibido una información relativa al cambio de nombre del colegio fiscal de Trinidad llamado "Bolívar". La nueva designación sería a causa de insinuaciones personales. Es justa la protesta de la opinión pública en el departamento del Beni, en relación a este hecho que significaría un descuido a la denominación que lleva del Libertador. Por otra parte, sería una medida ilegal porque la nomenclatura de colegios e instituciones públicas, sólo se puede efectuar mediante ley del Congreso; y el esto es así, mucho menos se podría cambiar lo establecido, con la agravante de que el cambio en el caso que nos ocupa sería hecho por personas que desechan un homenaje cívico al Libertador. Además, tratándose de un hecho de espiritual de la enseñanza a la niñez, es realmente incomprensible como una idea de este género que significa falta de civismo y de homenaje a los epónimos de la independencia republicana. Es de esperar que las autoridades escolares, concretamente el Ministerio de Educación, no consentirán que se cometa semejante error que además significaría incurrir en un acto contrario a las disposiciones legales.

POLITICO BOLIVIANO LLEGO A ASUNCION

Asunción septiembre,, 6 (UP). Procedente de La Paz arribó en avión el ex- canciller de Bolivia Gustavo Chacón, quien ultimamente se había asilado por motivos políticos en la Embajada paraguaya en aquella capital.

A un Curso Internacional de Silvicultura Viajan 2 Técnicos

Dos ingenieros agrónomos, los señores Hugo Alvarez Valle y Lucio Arce P., técnico del Ministerio de Agricultura y del Servicio Agrícola Internacional respectivamente, han obtenido becas para asistir a un curso internacional de Silvicultura Tropical a realizarse en Lima, Perú, el mismo que se iniciará en el curso del presente mes.

El propósito del Curso es el de ampliar y mejorar los conocimientos técnicos y la eficiencia profesional de aquellas personas dedicadas o que van a dedicarse a los programas forestales nacionales en el ramo de Extensión o ayudar a los agricultores y empresas privadas en el desarrollo de proyectos forestales y técnicos encaminados a la conservación de los Recursos Naturales; facilitar el intercambio de informaciones y de ideas para coordinar programas forestales y reforzar los vínculos profesionales entre todos los países de la Zona Andina.

La Zona Andina del Programa de Cooperación Técnica de la O. E. A., organizará este curso con la cooperación de la Escuela Nacional de Agricultura del Perú y concurren además, delegados del Ecuador, Colombia, Venezuela y Perú.

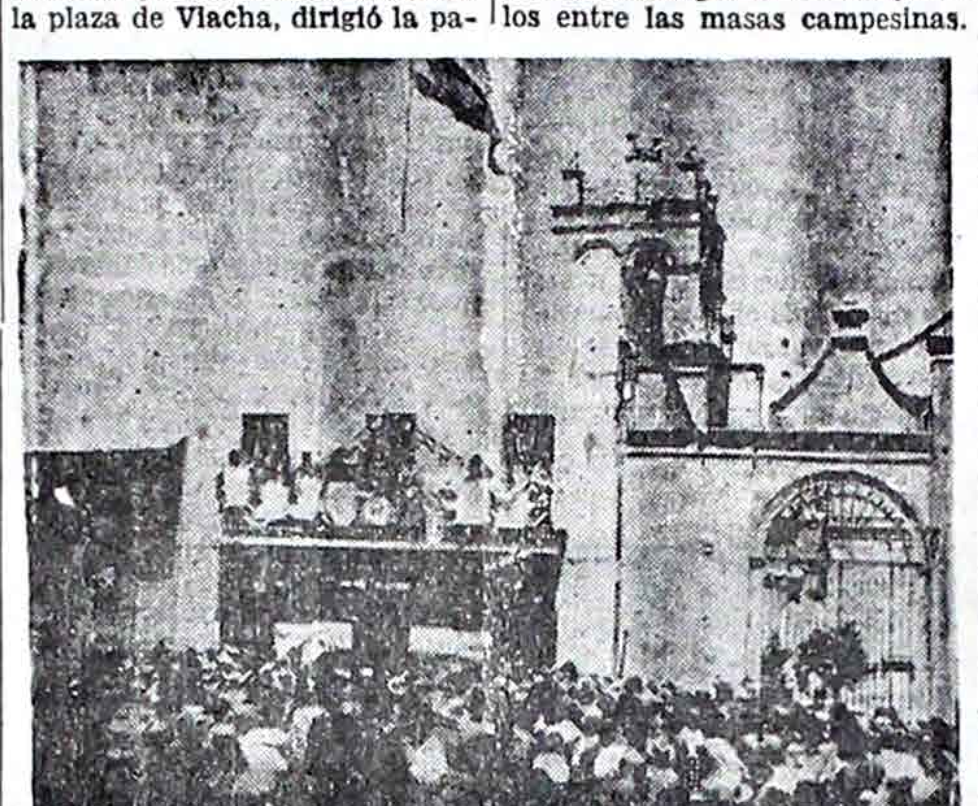
El Ministro de Agricultura Exhortó a los Campesinos a que Trabajen sin Descanso

EN LA CONCENTRACION CAMPESINA DE VIACHA SOSTUVO QUE EL DESORDEN Y LA HOLGANZA SOLO FAVORECEN A LA REACCION; QUIEN NO SIEMBRA TRAICIONA A LA REVOLUCION, AGREGO : SE INICIO LA CAMPAÑA PARA DEFENDER LA PRODUCCION

En las primeras horas de la mañana de ayer, el doctor Germán Vera Tapia, viajó a la ciudad de Viacha acompañado del Oficial Mayor de ese portafolio, señor José Peralta Soruco y otros funcionarios de ese ministerio, para iniciar una campaña en defensa de la producción agropecuaria, explicar los alcances de la Reforma Agraria y recomendar se eviten desórdenes en los centros campesinos.

CONCENTRACION EN LA PLAZA

El ministro de Agricultura, ante campesinos concentrados en la plaza de Viacha, dirigió la palabra, expresando conceptos relacionados con los deberes que asisten al campesinado emergentes de la Reforma Agraria. Señaló la forma cómo viene desenvolviéndose el gobierno para llevar a la práctica la organización de las entidades que entrarán en contacto con las masas campesinas a fin de que el trascendental paso de la Reforma responda a los propósitos y anhelos de la Revolución.



Una vista de la concentración campesina que se llevó a cabo ayer en la vecina población de Viacha.

Indicó que los nombres de gobierno trabajan sin descanso para lograr la liberación del pueblo; en retribución pidió al campesinado que trabaje sin descanso en el agro. Apuntó que el Presidente Paz Estenssoro y sus ministros, para seguir desarrollando la revolución requieren que en los campos reine la tranquilidad, el esfuerzo y la unidad.

"El desórden y la holganza —dijo— sólo favorecen a la reacción; quién no siembra traición a la revolución".

Al tiempo de escuchar, la traducción del discurso del ministro en aymara, los campesinos se fijaban en las cartillas y carteles que contenían las síntesis de las expresiones del ministro.

DIFUSION DEL DISCURSO

Luego de terminadas las palabras del ministro de Agricultura, los mandones y hilakatas y alcaldes, expresaron que habían entendido los conceptos expresados por dicho dignatario y que ellos se encargarían de difundirlos entre las masas campesinas.

OTROS MEDIOS DE DEFENSA

El Ministerio de Agricultura, tiene un programa amplio para defender por todos los medios la producción agrícola en el país evitando las alteraciones en el trabajo rural. Asimismo, cuenta con un plan de defensa para neutralizar la acción dañina de insectos y enfermedades que se presentan en el agro, con la adquisición de fertilizantes, herramientas pequeña, insecticidas y fumiguicidas.

UN SISTEMA DIDACTICO Y OBJETIVO

"Teniendo en cuenta que la campaña va dirigida a sectores no alfabetizados —nos informaron funcionarios del Ministerio de Agricultura— se ha organizado un equipo especial para esta tarea, contando para ello con carteles murales en colores y con gráficos especiales. En esta forma didáctica y objetiva se trata de conquistar al entendimiento del campesinado. Los afiches se hallan eslabonados, de modo que su conjunto dé una explicación cabal del objeto que se busca y la significación de la Reforma Agraria. Elementos especializados en el dominio del kechua y el aymara se encargarán de explicar oralmente por medio de un sistema de radio - móvil de todos y cada uno de los dibujos contenidos en los carteles. Pero, teniendo en cuenta que los afiches colocados en las paredes de los edificios y los muros de los caminos resultan insuficientes, los campesinos reciben cartillas y carteles para llevarlos al campo, los cuales colocarán en sus casas y difundierán las explicaciones recibidas".

EN EL INTERIOR

Asimismo, en todos los distritos del interior del país, se adoptarán medidas de acuerdo al plan de Defensa de la producción agrícola, muy especialmente, en Cochabamba, Chuquisaca, Potosí y otros distritos.

REUNIRASE HOY EL GABINETE

En fuentes oficiales se nos informó que hoy se reunirá en gabinete, bajo la presidencia del primer mandatario de la nación, doctor Victor Paz Estensoro, para considerar algunos decretos complementarios de la reforma agraria, tales como la emisión de bonos, reorganización del Banco Agrícola. Asimismo estudiará otros asuntos que se hallan pendientes desde hace algún tiempo.

SE REUNIRA HOY EL CENTRO ASPIAZU

Los miembros del Centro Intelectual "Agustín Aspiazu" se reunirán esta noche, a horas 18 y 30, en su local de costumbre, con objeto de tratar varios asuntos relacionados con sus actividades culturales. A segunda hora, el doctor Alcides Portugal dictará la conferencia de turno, sobre importantes temas relacionados con la medicina infantil.

Por ausencia temporal del Presidente de esta institución el Vice—presidente doctor Armando López Sánchez presidirá esta sesión.

CONFERENCIAS

Sobre Responsabilidad en el Hogar Hablará la Dra. Josefa Saavedra

Bajo los auspicios de la Asociación de Padres de Familia y Profesores del Instituto Americano, se realizará hoy a horas 18.30 en el Salón de Actos del Instituto Americano, la conferencia que dictará la doctora María Josefa Saavedra, sobre el tema: "Responsabilidad en el Hogar".

PARROQUIALES QUE IGNORAN EL DERECHO

Hemos recibido una denuncia contra un Alcalde Parroquial de una de las provincias del Departamento, que arrogándose funciones que no le competen, desde hace más de ocho días ha ordenado la prisión de unos indígenas campesinos. Bien sabemos que la competencia de estas autoridades sólo abarca al conocimiento de causas correccionales, de faltas de policía y de ordenanzas municipales y en juicios cuya suma no pase de los quinientos bolivianos.

Como se trata de un abuso de autoridad, antes de dar los antecedentes, queremos comprobarlo para, en caso de ser evidente, pedir enérgicas sanciones para el autor de estos hechos delictuosos.

Llegará Mañana a Nuestro País el Presidente Electo de Costa Rica, J. Figueres

Mañana a horas 12, por vía aérea llegará a nuestra ciudad, especialmente invitado por el gobierno nacional, el Presidente electo de Costa Rica, señor José Figueres Ferrer, que realizó una gran labor de propaganda —al decir del Subsecretario de Relaciones Exteriores— en favor de la revolución de abril y de las reformas que se han introducido en Bolivia.

Esperarán la llegada del doctor Figueres, el Presidente de la República, doctor Victor Paz Estenssoro, el vice presidente de la nación, doctor Hernán Siles Zuazo, ministros de estado, el cuerpo diplomático y el Cónsul Honorario de Costa Rica en Bolivia, señor Alberto Estenssoro Alborta.

PROGRAMA DE AGASAJOS

El departamento del Protocolo de la Cancillería ha preparado en honor del ilustre visitante el siguiente programa de actuaciones:

MARTES 8. — Horas 12. Llegada y recepción en el Aeropuerto de El Alto, al Excmo. Sr. Presidente electo de Costa Rica, señor José Figueres, por parte del presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores.

Se le rendirán los honores militares correspondientes a su rango de Presidente de la República de Costa Rica.

Horas 16. — Visita a S. E. el Dr. Victor Paz Estenssoro al Palacio de Gobierno, quien estará acompañado por el vice - presidente de la república, doctor Hernán Siles Zuazo y ministros de Estado.

Horas 17. — S. E. el Presidente de la República, devolverá la visita del señor Figueres, visitándolo en la casa donde será hospedado, situada en la calle Campos Nº 66.

MIERCOLES 9. — Horas 12. - El ilustre visitante, depositará ofrendas florales en los monumentos de los próceres de la nación.

Horas 13. — Almuerzo ofrecido por el Canciller de la República, en el Tennis Club La Paz, en la Florida.

Horas 18. — Recepción en la Alcaldía, donde el señor Figueres será declarado huésped ilustre de la ciudad.

Horas 21. — Banquete ofrecido por el Presidente de la República ,en los Comedores del Palacio de Gobierno.

JUEVES 10. — Horas 8. Viaje a los centros mineros de Catavi, Siglo XX y San José.

VIERNES 11. — Retorno a La Paz.

SABADO 12. — Paseo al Lago Titicaca.

Horas 19. — Recepción ofrecida por el Cónsul Honorario de Costa Rica, señor Alberto Estenssoro Alborta.

DOMINGO 13. — Horas 11. — Viaje del señor Figueres a Buenos Aires.

CONFERENCIA DE PRENSA

Fuera de programa, se sabe que el doctor Figueres Ferrer, recibirá a los representantes de la prensa local y a los corresponsales de las agencias informativas del exterior.

EN SUCRE SE DICTARA UN CURSILLO SOBRE "EL CANCER Y SU DIAGNOSTICO PRECOZ"

Los doctores Emilio Fernández M. Y Néstor Enriquez, Decano y Secretario de la Facultad de Medicina de Sucre, nos informan que ha de efectuarse del 20 al 26 del presente mes, cumpliendo los fines de la cultura científica del país, un cursillo para post— graduados sobre "El Cáncer y su diagnóstico precóz".

LOS ERRORES DEL DIAGNOSTICO

Las estadísticas del Instituto de Cancereología de la misma Facultad establecen que del 40% de los casos de cáncer genital eran mal pronosticados debido al estado avanzado de la lesión, y por la tardanza de los profesionales médicos en hacer el diagnóstico adecuado.

ADQUIRIERON UN LABORATORIO CITOLOGICO PARA DIAGNOSTICAR

Por otra parte, expresan que como los errores en los diagnósticos sobre el cáncer genital femenino, se deben principalmente a la falta de recursos materiales de observación, la Facultad de Ciencias Médicas de Chuquisaca hizo un esfuerzo económico para adquirir un laboratorio citológico, para realizar el "extendido de Papanicolau", proclamado como un medio eficiente en el diagnóstico precóz del cáncer. Y precisamente —añaden— lo que se persigue en este cursillo, es la organización de un servicio de entendimiento, instruyendo a los asistentes en la manera de operar con el "extendido de Papanicolau", y luego hacer la entrega del material respectivo para la remisión del "extendido" al Instituto de Cancereología, convertido así, en un centro de consulta que absuelva, oportunamente, las dudas diagnósticas.

Asuntos Despachados por la Fiscalía de Gobierno

Durante el mes de agosto del presente año la Fiscalía de Gobierno, a cargo del doctor Enrique Oblitas, ha despachado — 231 asuntos de acuerdo al siguiente detalle:

Hacienda, 100.; Educación 89; Defensa, 4; Gobierno, 3; Obras Públicas, 2; Higiene y Salubridad, 6; Trabajo, 5; Economía, 3; Justicia, 3; Relaciones Exteriores, 2; Comunicaciones, 4; Agricultura, 4; Asuntos Campesinos, 5. — Total despachados 231.

"En el Paraguay se Quiere y Admira al Pueblo Boliviano"



En el grabado aparece el contraalmirante Wenceslao Benítez, Embajador del Paraguay en compañía de su señora esposa doña Telma Mariana Medina de Benítez, en momentos en que abandonaban la Estación Central, anteayer, cuando llegaron a nuestra ciudad.—

El nuevo embajador del Paraguay ante el gobierno boliviano, Contralmirante don Wenceslao Benítez, fué entrevistado ayer por nuestros redactores. El representante diplomático de la hermana nación en forma cordial respondió a las preguntas que le formulamos.

APRECIO POR BOLIVIA

"La misión que traigo —dijo contestando a la primera pregunta— es muy grata ya que trataré de que en el desempeño del cargo de Embajador del Paraguay las vinculaciones con Bolivia sean cada vez más estrechas tanto en los campos político, económico, social y sobre todo espiritual Esta mi labor se facilitará por cuanto yo particularmente y el pueblo paraguayo en general admiran y quieren al heroico pueblo boliviano que ha tenido que sufrir casi las mismas desgracias que sufrimos nosotros".

LA GUERRA NOS HIZO CONOCER

"Todo lo contrario de lo que podría suponerse que iba a suceder, la guerra del Chaco tuvo la virtud de hacernos conocer más y de admirarnos mutuamente. Fuímos víctimas —y esto lo comprendimos bolivianos y paraguayos— de factores ajenos a nuestras intenciones y propósitos; por eso la guerra, con todos sus horrores, nos vinculó en un abrazo fraterno".

ADMIRAN LA EVOLUCION BOLIVIANA

"Su pregunta —expresó— me da la oportunidad de manifestar una vez más, que el Paraguay es respetuoso de los problemas domésticos de las republicas hermanas y no se inmiscuye en ellos. Tan evidente es lo que digo, que fué el primer país que reconoció al gobierno boliviano surgido de la revolución de abril".

"Sin embargo —añadió— no puedo dejar de manifestar lo que personalmente siento y lo que piensa el pueblo paraguayo de la revolución boliviana y de las sustanciales reformas que se han hecho y se proyectan hacer. Para nosotros la revolución boliviana es la culminación de un largo proceso en la vida del pueblo boliviano. Creo que con esas palabras he dicho todo cuanto se debe decir de este movimiento que admiramos los paraguayos".

REVOLUCION AGRARIA EN EL PARAGUAY

Luego, haciendo alusión a la política paraguaya, declaró que después de largos períodos de constantes aventuras políticas, de inestabilidad permanente ,ha surgido el gobierno del doctor Federico Chávez, que ha logrado, con tino y sagacidad afirmar sus cimientos institucionales y la pacificación del Paraguay, al que conduce por el camino del progreso y la superación.

"Ahora el gobierno del doctor Chávez —siguió diciendo el Contralmirante Benítez— se halla empeñado en llevar adelante la revolución agraria que lo consagra la Constitución paraguaya al sostener "Cada hogar debe asentarse en tierra propia" y lo postula el partido Colorado que es esencialmente nacionalista, y que de conservador que era se ha convertido en revolucionario. Esta revolución agraria —declaró— se lleva a cabo en la medida de las posibilidades económicas del Paraguay".

Al tiempo de despedirnos, el distinguido diplomático paraguayo tuvo frases de elogio para la prensa a la que calificó como el indiscutible "Cuarto Poder del Estado".

Impugnan Nombres para El Consejo Nacional De Reforma Agraria

El Sindicato de Profesionales Agropecuarios ha emitido el siguiente comunicado, transmitido a las autoridades respectivas:

"Con referencia a la noticia publicada en la Prensa local, en sentido de que los señores Hernando Irmay y Celso Reyes dirigirán los departamentos de Técnica Agropecuaria y Forestal, y de Economía y Planificación, respectivamente, el Sindicato de Profesionales Agropecuarios, con filiales en el interior, entidad matriz de los profesionales en Agronomía y Veterinaria del país, cuya posición eminentemente revolucionaria fué dada a conocer en su manifiesto del 2 de agosto del presente año, en sesión especial y por unanimidad, ha resuelto expresar ante la opinión pública lo siguiente:

1º Los señores antes mencionados no son idóneos para ocupar cargos técnicos de jerarquía en el seno del Consejo Nacional de Reforma Agraria.

2º El país cuenta con ingenieros agrónomos nacionales capaces para desempeñar cargos de responsabilidad, y cuyos conocimientos especializados permitirían un trabajo efectivo.

3º El Sindicato se reserva el derecho de defender su posición apoyando decididamente el nombramiento de profesionales bolivianos sindicalizados para los cargos principales dentro del Consejo Nacional de Reforma Agraria.

4º Es deber del Supremo Gobierno superar las prácticas de anteriores regímenes que distribuían cargos técnicos entre elementos que no eran precisamente profesionales".

ENERGICA MEDIDA DEL COMANDO DEL MOVIMIENTO N. R.

Sucre 4 (EL DIARIO). El comando del M.N.R. ha hecho saber al jefe de Policía que le autoriza a cambiar a los empleados dependientes de su repartición aunque sean militantes del partido cuando no cumplen con sus obligaciones o se atribuyen funciones específicas que no les corresponden. La actitud del comando del partido gubernamental ha sido muy comentada en los círculos políticos de esta ciudad que, en repetidas oportunidades, ha tenido que lamentar la ingerencia de elementos policiales en la vida privada de los ciudadanos sin autorización superior.

El Beneficio de la Libertad Provisional

La vida jurídica de los pueblos democráticos resulta mayormente de la legislación que norma y regula los hechos humanos, cuya aplicación conveniente mantiene el equilibrio y la convivencia social como garantía de orden y tranquilidad, suprema aspiración colectiva para el progreso espiritual y material de los pueblos.

La legislación nacional adolece de incoengruencia cuyas fallas hace imposible el normal desenvolvimiento en sociedad, particularmente en materia penal que ofrece contradicción que dificultan la aplicación de la pena al delincuente en cada caso concreto. El Procedimiento Criminal que complementa y regula la imposición de ella, adolece de graves deficiencias contribuyendo a la retardación de justicia sin ninguna responsabilidad para quien es encargado de su ejecución, o de deforma la función social que implica el ejercicio de la acción pública o penal.

En el capítulo correspondiente a la libertad provisional y la fianza, el artículo 13 del Procedimiento Criminal, establece que "si el hecho sometido a juicio hubiese causado daño apreciable en dinero, la fianza se FIJARA EN EL TRIPLO del valor del daño", disposición que se presta a injusticia en desmedro de la seriedad y la corrección que es la norma, y a su nombre se ha incurrido en atentado contra la libertad fijado sumas exhorbitantes para otorgar este beneficio.

Si bien en los albores de la república resultaba prudente fijar en el triplo la fianza para conceder la libertad provisional, actualmente resulta monstruoso aplicar el artículo 113 del Procedimiento Criminal debido al precio elevado de las cosas. Este criterio con su absurdidad gravita y determina en la conciencia del juzgador, quien aplica estricti juris sin otras consideraciones, señalando el momento que sirve como fianza en cantidades fuera del alcance del acusado.

Tratándose de cuestión que afecta directamente la libertad de los delincuentes y de uso diario en los tribunales, conviene modificar el artículo de nuestro examen en concordancia con el standard de vida, para hacer menos penosa la situación del sindicado que debe alcanzar su libertad y asumir defensa en mejores circunstancias.

Por tratarse de cuestión que afecta la estabilidad social, urge el caso de modificar la ley del Procedimiento Criminal, a cuya sombra se han cometido no menos de un atropello por los encargados de administrar justicia por ajustarse al espíritu del precepto que fué magnífico en su aplicación hace cien años.

FELIPE AYALA GAMBOA

Nuevo Directorio de la Unión F. de Educadoras

La "Unión Femenina de Educadoras", a su última asamblea, procedió a la renovación de su directorio en la siguiente forma:

Presidenta, Sra. Paz Nery Nava, (reelecta); Vice Presidenta, Sra. Natty de Guilén Pinto (reelecta); Secretaria General, Sra. Fanny Dorado Vargas (reelecta); Secretaria de Cultura, Sra. Fidelia v. de Arratia; Secretaria de Relaciones, Berta de Calvimontes; Adscrita: Srta. Arminda Gallardo; Secretaria de Actas, Srta. Ana Saenz; Secretaria de Hacienda, Sra. Celia de Quezada; Adscrita: Sra. Esther de Córdoba; Secretaria Asistencia Social, Sra. Agar de Ferreira; Secretaria de Prensa y Propaganda Sra. Betty Daza de Alarcón.

El nuevo directorio se posesionará en el curso de la próxima semana.

Reunirá hoy a Periodistas el Ministro de Gobierno

El ministro de Gobierno, señor Federico Fortún Sanjinés, ha convocado para hoy a horas 12 a una reunión a los representantes de los periódicos locales y a los corresponsales de las agencias noticiosas del interior y exterior del país, para hacer, según se nos dijo por funcionarios de ese despacho, declaraciones de interés general

PERIODISTAS DETENIDOS

De acuerdo a informaciones captadas por nuestros redactores, el titular de Gobierno, señor Fortún Sanjinés, se referirá al caso de los periodistas detenidos, para quienes, la Asociación de Periodistas de esta ciudad, ha realizado gestiones a fin de que sean puestos en libertad. El señor Fortún señalará, al decir de la misma fuente, la participación que tuvieron los periodistas detenidos en trajines subversivos. Finalmente hará conocer los nombres de los trabajadores de la prensa que serán puestos en libertad.

LISTA DE CIUDADANOS QUE FUERON PUESTOS EN LIBERTAD

Se sabe, asimismo, que el señor Federico Fortún, dará a conocer la nómina de los políticos que han sido puestos en libertad, como un paso efectivo hacia la pacificación de los espíritus y hacia la unidad de la familia boliviana.

Se Suscribió un Contrato con General Superintendence Cía.

PARA QUE SUPERVISE Y CONTROLE LOS ARTICULOS O MERCADERIAS QUE IMPORTE EL MIN. DE ECONOMIA

El Ministerio de Economía Nacional informó que se aprobó en sus trece caúsulas el contrato suscrito en el mes pasado con la General Superintendence Co. Ltda. de Ginebra, representada por el señor Francisco Gold, por el que la firma nombrada se compromete supervisar y controlar los diferentes artículos o mercaderías que importe ese portafolio, con destino al consumo de la población, en lo que se refiere a la cantidad (volumen y peso), calidad, condiciones y otros, en el momento del embarque, debiendo la referida compañía expedir el certificado correspondiente, indicando las características y condiciones de las mercaderías y si están de acuerdo con los contratos de provisión y compras suscritos. Asimismo, se aprobó las tarifas expuestas en el contrato de referencia por la General Superintendence Co. Lta. de Ginebra.

EL MOTIVO DEL CONTRATO

Se nos dijo que el motivo que ha inducido a contratar al Ministerio de Economía con una firma ginebrina, cuyo prestigio es por demás conocido, ha sido el de que las casas importadoras de acuerdo con las proveedoras cotizan las mercaderías con el propósito de obtener mayor cantidad de dólares, a precios más altos que los que corresponden, en beneficio del importador, lo que también la Superintendence se encargará de controlar.



Escuela de Enfermeras Apoya al M. de Higiene

La Escuela Nacional de Enfermeras y Visitadoras Sociales, ha emitido ayer el comunicado que a continuación insertamos:

"CONSIDERANDO: Que el señor Ministro de Higiene y Salubridad, Dr. Julio Manuel Aramayo, es objeto de una injustificada campaña de desprestigio, desencadenada por parte de un grupo de empleados inferiores de sanidad, constituido en sindicato, por el solo hecho de haber exonerado a cuatro de ellos por comprobados actos de inmoralidad e indisciplina.

CONSIDERANDO: Que la Escuela Nacional de Enfermeras y Visitadoras Sociales como plantel oficial destinado a la formación de Enfermeras tituladas, está en la obligación de velar por el prestigio de la profesión no permitiendo el ejercicio ilegal de ninguna persona que no hubiera realizado estudios especiales.

CONSIDERANDO: Que el Dr. Julio Manuel Aramayo, a la amplia labor de reorganización sanitaria, a que está abocado, une también, el deseo de elevar el nivel cultural e intelectual de todo el personal sanitario, ayudando y estimulando a la juventud que sigue los estudios de tan sacrificada profesión.

RESUELVE: 1º) Prestar su aplauso y apoyo al Dr. Julio Aramayo en su labor de organizar y dignificar la Sanidad Nacional.

2º) Censurar la labor de desprestigio y los desmanes de quienes no tienen derecho ni capacidad moral ni intelectual para juzgar la labor eminentemente nacionalista que desenvuelve el actual Secretario de Estado en el Despacho de Higiene y Salubridad.

3º) Pedir al Excmo. señor Presidente de la República, mantenga en su gabinete al Dr. Julio Manuel Aramayo, por ser prenda de probidad y de competencia en el desempeño de sus funciones".

UNIVERSITARIAS

PIDEN LIBERTAD DE UN UNIVERSITARIO

Los dirigentes del Prefacultativo de Ciencias Sociales han emitido un voto mediante el cual solicita a las autoridades la libertad del estudiante Augusto Palomo, que se encuentra detenido en el Panóptico Nacional. Piden también se otorgue garantías a todos los universitarios —catedráticos y alumnos— por parte de las autoridades policiarias. Aclaran que al hacer tal pedido no les guía ningún interés político.

LA F. U. L. FUNCIONA CON TODA NORMALIDAD

El señor Jorge Urquiola, nos ha dirigido una extensa nota en la que afirma que la FUL a la que denomina auténtica, y se halla presidida por el señor Juan José Loría, actualmente confinado "puesto que éste —dice— ha sido elegido por la voluntad de la mayoría de los universitarios en mérito a su capacidad y a su reconocido espíritu de lucha en pro de la reforma". Agrega que mientras dure la obligada ausencia del señor Loría, él ha asumido, por disposición de los secretarios electos de las Facultades de Medicina, Farmacia, Arquitectura, Ciencias Biológicas, Ciencias Exactas y algunos representantes de las demás escuelas, que previamente consultaron con sus bases, la Secretaría General con carácter interino. Informa por último que se han establecido comisiones como las de la Reforma, Comedor Universitario, Universidad Popular, Librería Universitaria y otras que se encuentran en plena labor.

DERECHO APOYA NUEVA CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Centro de Estudiantes de Derecho, "en aras de la unidad y armonía gravemente comprometida de la familia universitaria", sugiere la convocatorio a nuevas elecciones para la designación del Secretario de Gobierno de la FUL, con la concurrencia al plebiscito de todos los estudiantes de la Universidad. Propone también que el cómputo se haga en "las sagradas oficinas del rectorado de San Andrés" y con el más completo respeto a la libertad de pensamiento.

VOTO DEL PRIMER CURSO DE DERECHO

Los estudiantes del primer curso de la Escuela de Derecho han dado a conocer un voto en el que "reconocen la calidad moral y de auténtico reformista y probado luchador por la unidad universitaria de San Andrés al señor Aníbal Aguilar".

Haránse Estudios Sobre Ocupación Industrial

La Cámara de Industrias ha resuelto apoyar la iniciativa del señor Ferdinando V. Liotta, Director Técnico de Educación Industrial y miembro del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación, quien ha planteado la necesidad de estudiar las ocupaciones industriales en cuatro ciudades de Bolivia. Con este motivo ha presentado un informe en el cual sostiene que el estudio sobre industrias en Bolivia debe realizarse a conciencia a fin de ayudar a los jóvenes bolivianos preparándolos para alcanzar cierta especialidad en un trabajo útil. Considera que este estudio "será de gran valor para el pueblo de Bolivia en atención a la información sobre su vida industrial". El trabajo abarcará una investigación sobre las necesidades industriales del país y comprenderá industrias manufactureras y oficios artesanales y de construcción.

Comprende también un análisis del problema que trata sobre las necesidades de la educación industrial, extendiéndose a las organizaciones industriales más importantes establecidas en Bolivia.

El Directorio de la Cámara Nacional de Industrias ha considerado oportuna la iniciativa y ha acordado prestarle su opoyo.

IMPORTACION DE PAPEL

Se ha comunicado en Comercio Exterior que las industrias gráficas, que tienen solicitudes de importación pendientes, deben apersonarse a la oficina del Director Jefe de dicho Departamento con objeto de recibir instrucciones para el trámite de sus pedidos.

DIRECTORIO DE LA CAMARA DE VALLEGRANDE

Se ha renovado el Directorio de la Cámara de Comercio e Industria de Vallegrande en la siguiente forma: Presidente, señor Pastor Aguilar; Vicepresidente, señor Anfrés Eid; Tesorero, señor Raúl Rojas; vocales propietarios: señores José L. Peña, Antonio Talamás, Casto Peña V., vocales suplentes, señores Juan Mercado, Eliodoro Peña, Víctor Eid e Isaías Gonzáles.

SE REAJUSTAN LOS VALORES FISCALES

El Ministerio de Hacienda ha dado a conocer un decreto supremo mediante el cual se reajustan los precios de algunos valores fiscales, en atención a los elevados costos del material.

El decreto indicado dice:

CONSIDERANDO:

Que, es preciso reajustar el precio de los valores fiscales en atención a los elevados costos del material.

Que, por efecto de la desvalorización monetaria resulta insuficiente el rendimiento de algunos valores.

En Consejo de Ministros y con cargo de aprobación Legislativa:

DECRETA:

Artículo Primero. Elévase a diez bolivianos (Bs. 10.—), el precio de las guías de tránsito para alcoholes, aguardientes y vinos.

Artículo Segundo. Elévase a Bs. 2.— el impuesto en timbres de salubridad a que se refiere la Ley de 22 de Septiembre de 1926.

Artículo Tercero. Elévase a Bs. 10.— el valor de timbres de carnet sanitario a que se refiere el Decreto Supremo de 22 de Mayo de 1941.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Hacienda, Gobierno y Justicia e Higiene y Salubridad, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto".

Prof. Tissenbaum dictará Un Ciclo de Conferencias Para el Magisterio Ncl.

Por instrucciones de la Dirección General de Educación, y dada la importancia de los temas, que el eminente profesor argentino, doctor Mariano Tissenbaum ha de abordar, se invita a todo el magisterio en general al ciclo de conferencias, que ha de llevarse a cabo del 8 al 11 del mes en curso, a horas 19 (7 p.m.), en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz.

EN EL "DIA DEL ESTUDIANTE"

De acuerdo al comunicado expedido por el Jefe del Distrito Escolar de La Paz, señor Carlos Uría Tellería, para conocimiento de los Directores de todos los establecimientos escolares de la localidad, por el que pide, que, debiendo llevarse a cabo un festival con la concurrencia de todos los planteles educacionales el 21 del presente, con motivo del "Día del Estudiante", en el Estadio La Paz, preparado por el Departamento de Educación Física, se pide a todos los Directores y directoras de institutos, colegios y escuelas, presten su cooperación a los profesores de educación física para el mejor éxito del festival indicado.

NOTIFICACION A LOS PROFESORES DE MUSICA

Así mismo, se pide, que notifiquen a los profesores de música para que asistan a las lecciones que ha de dar el señor Antonio Gonzáles Bravo, en el Estadio La Paz, de acuerdo al siguiente rol: Secundaria, los días lunes 7 y viernes a horas 17 y primaria, los días miércoles 9 y lunes 14 a horas 17.

Instituto de Legislación de Menores

El día de hoy, a hs. 19 se llevará a cabo la reunión semanal del Instituto de Legislación de Menores de la Universidad y la Liga de Defensa de Menores, en dicha reunión se recibirá la visita de los señores Vice-Presidente y Secretario Coordinador del Colegio de Abogados de La Paz.

JUDICIALES

"La Corte no Tolerará Restricciones en el Libre Ejercicio de la Abogacía"

DECLARO EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR :: APOYA AUMENTO DE HABERES AL PERSONAL DE JUSTICIA :: INTERESANTES DECLARACIONES.

Uno de nuestros redactores visitó ayer en su domicilio particular al Presidente de la Corte Superior de Justicia, doctor Luis Pérez Salmón, que se halla guardando cama debido a una dolencia que le aqueja. El propósito de la visita al doctor Pérez Salmón era el de conocer las gestiones que habían realizado los miembros del Centro de Empleados de Justicia ante su persona.

AUMENTO DE HABERES

"Efectivamente dice —contestando a nuestras preguntas— he ofrecido prestar mi colaboración directa al personal de los tribunales en la demanda de aumentos de haberes que persigue, en vista de los exiguos haberes que perciben y de la jerarquización que se debe dar a los funcionarios del poder judicial, tan vistos a menos hasta hoy. A los anteriores argumentos hay que añadir la promesa del gobierno en sentido de que los haberes del ramo de justicia serían reajustados con un aumento del 50 por ciento, sin que tal promesa, debido a la falta de recursos del Tesoro Nacional, se hubiera podido hacer efectiva en la proporción ofrecida".

Dr. Luis Pérez Salmón

RESPONSABILIDAD FUNCIONARIA

"Además —siguió diciendo— los haberes de los miembros del Poder Judicial no se hallan de acuerdo con la responsabilidad funcionaria. Y esta situación continuará en la misma forma mientras no se dicten los decretos proyectados por el Poder Judicial, a fin de que los fondos provenientes de los timbres judiciales en lugar de ingresar a la recaudación nacional ingresan a una cuenta autónoma del Poder Judicial. De no aprobarse este proyecto de decreto, que es el primer grito revolucionario del Poder Judicial en la consecución de su independencia económica, la justicia permanecerá olvidada".

INMUNIDAD DE LOS ABOGADOS

"Realmente —sostuvo al responder a otra de nuestras preguntas— en gobiernos anteriores el ejercicio de la profesión de abogado se encontraba restringido, en cuanto se refiere a la atención o patrocinamiento de causas políticas, hábeas corpus y otros; porque casi con carácter general, los abogados que atendían esas causas eran detenidos, amenazados, desterrados o confinados. Con tales amenazas y ante el temor de las represalias policiales no había un sólo abogado que defendiera, por ejemplo, demandas de hábeas corpus a los militantes del M. N. R.".

EL DERECHO DE DEFENSA

"Así, el ejercicio libre de la abogacía, se vió restringido por tanta arbitrariedad y desconocimiento no sólo de la inmunidad legal a que tiene derecho el señor abogado, sino también privándose a la ciudadanía en general, el derecho a la defensa, postulado éste que es de carácter universal".

DETENCIONES ARBITRARIAS

"Ahora —prosigue—, con verdadera pena, pero no con carácter general como antes de ahora— (esto durante el ejercicio de mi cargo), he llegado a comprobar dos únicos casos de detención arbitraria de abogados que patrocinaban causas políticas; detención que fué practicada por agentes de la Sección Segunda de la Dirección General de Policías".

LA CORTE NO TOLERARA RESTRICCIONES

"Felizmente —agrega— repito, no se ha generalizado ese proceder atentario, pero quiero destacar que la Corte Superior y la justicia en general no tolerará en lo sucesivo estas restricciones en el ejercicio libre de la profesión, puesto que constituye delito grave contra los intereses, no sólo personales, sino institucionales del país. En caso de repetición de estos hechos será el Ministerio Público el que requiera la organización de sumarios criminales contra los que resulten autores, cómplices, etc., de detenciones arbitrarias contra los abogados, que por derecho propio, por derecho social y humano, tienen una especie de inmunidad para defender las causas cualquiera que sea, de acuerdo al juramento que tienen prestado; y estoy seguro que los jueces en lo penal, remitirán a los encausados al Panóptico Nacional, por estos delitos tan graves.

Realizaráse Congreso De Maestros Jubilados

La Asociación Nacional de Jubilados de Educación, ha convocado a un congreso en el que se consagrarán los representantes de los maestros jubilados de toda la república para debatir problemas que se relacionan con la reforma de la educación y de la organización de la Caja de Jubilaciones del Magisterio.

Este congreso se realizará en esta ciudad del 14 al 19 del presente y se sujetará al siguiente temario:

PRIMERO.— Reorganización de la Caja de Jubilados de Educación bajo los siguientes aspectos:

a) Jurídico.— Estudio de las leyes de organización de la Caja en concordancia con la ley del Seguro Social obligatorio.

b) Economía.— Revisión de las leyes de contribución a la Caja e incremento de ellas con nuevos aportes. Estudios y concordancia de todas las Leyes y Decretos existentes.

c) Técnico.— Estudios de una base rigurosamente estadística y matemática de los ingresos y egresos de la Caja.

d) Administrativo.— Organización interna de la Caja, con haberes al personal en relación a los percibidos por el magisterio.

e) Prestaciones.— Reajustes, subsidios, cuota mortuoria, mausoleo y demás beneficios sociales reconocidos a los trabajadores.

f) Iniciativas y reformas.

SEGUNDO.- Organización sindical de los maestros jubilados en unidad con el magisterio activo y los sindicatos obreros.

TERCERO.— Reforma integral de la educación nacional. Los maestros jubilados no pueden marginarse de los problemas educacionales del país, pues con su experiencia y serenidad pueden ser los consejeros en este orden, singularmente en estos momentos que se organiza la Comisión que estudiará la reforma integral de la educación.

CUARTO.— Otros puntos que pueden sugerir las Asociaciones Departamentales para acordar el temario definitivo, serán enviados con la respuesta a esta nota.

QUINTO.— Composición del Congreso.— Cada Asociación Departamental tiene derecho a enviar dos delegados.

SEXTO.— Financiación del Congreso.— Los delegados costearán sus gastos. Además de una suscripción especial para los gastos del Congreso.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

AVISO Nº 49.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

CURSILLO DE DERECHO DEL TRABAJO

A cargo del eminente profesor argentino Dr. MARIANO R. TISSEMBAUM.

TEMARIO

"La Empresa Ante el Derecho del Trabajo"

PRIMERA CONFERENCIA

Martes 8 de septiembre. Horas 19.00

....**Tema:** "Evolución y transformación de la empresa Del derecho mercantil al derecho del trabajo.

SEGUNDA CONFERENCIA

Miércoles 9 de septiembre. Horas 19.00

Tema: Caracteres institucionales de la empresa. Su noción Jurídico-Social.

TERCERA CONFERENCIA

Jueves 10 de septiembre. Horas 19.00

Tema: "Constitución y funcionamiento de la empresa. La organización colaborativa de sus factores y la unidad del fin dentro de la economía nacional.

CUARTA CONFERENCIA

Viernes 11 de septiembre. Horas 19.00

Tema: "La reforma constitucional argentina y los principios sociales".

Local: PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

La Paz, 1º de Septiembre de 1953.

SINDICATO CENTRAL DE METALURGICOS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Compra de terrenos y casas para los trabajadores mineros

El Sindicato Central de Metalúrgicos (Potosí) convoca a propuestas para la adquisición de casas y terrenos destinados para los trabajadores mineros, sujeto a las siguientes bases:

1.— Los proponentes podrán ofrecer en venta casas y terrenos en los siguientes lugares de la República: Potosí, Cochabamba, Sucre, Tarija (Capitales de Departamento) Camargo, Millares, Culpina, San Lucas, Tumusla, Camiri, Betanzos Duraznos, Pocoata, Miculpaya, Tarapaya, Chaquí, Yocalla, Palotambo, Vitichi, Puna, Santa Lucía, Totora, Antora, Villazón, Capinota, Punata, Aiquile (Provincias).

2.— Los proponentes deberán especificar el detalle de las ventajas que tienen las casas o terrenos ofrecidos, como son: Lugar, de su ubicación tierra, agua, piedra (Para edificación) igualmente los proponentes indicarán la localización topográfica de la superficie del terreno o casa.

3.— Los proponentes indicarán el valor total de cada casa y el valor por cada metro cuadrado del terreno igualmente la dimensión total del terreno.

4.— Las propuestas deberán especificar el estado actual de las propiedades indicando si se encuentran saneadas las documentaciones respectivas o se encuentran en hipoteca etc. etc.

5.— Los proponentes declararán ser dueños actuales de sus propiedades ofrecidas y tener personería y derecho de acuerdo a la Ley.

6.— El Sindicato de Trabajadores Mineros de Bolivia, se hace responsable de los pagos, escrituras, etc. en representación de sus afiliados.

7.— Las propuestas deberán ser presentadas a la Secretaría General del Sindicato, situada entre las calles "Cayetano Fanola y Cortés" Nº ... teléfono automático Nº 1319 (Potosí) hasta el día 14 de septiembre en sobre cerrado y timbre de ley.

8.— Se hace conocer a los proponentes que los trabajadores mineros interesados en la presente adquisición efectuarán sus compras respectivas con sus fondos provenientes de la próxima liquidación general de sus beneficios sociales.

Potosí, 10 de agosto de 1953.

JUAN VALDEZ
Secretario de Relaciones

NAPOLEON APARICIO
Secretario de Hacienda

Vº Bº

NICOLAS BERNAL
Secretario General del Sindicato Central de Metalúrgicos.

SEPELIOS

✝ **SRA. MIRTES DE CARVALHO** (Q.D.D.G.).— Ha dejado de existir confortada con la religión cristiana. Aldo Carvalho esposo, los padres de la extinta (ausentes) los hijos políticos y demás familia ruegan a los miembros y hermanos simpatizantes de la Iglesia adventista se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta al cementerio General el día de hoy a horas 15 (3 p.m.) el cortejo fúnebre partirá de la Av. 20 de Octubre No. 1186 (Telf. 4345). Atención que agradecerán los familiares.

✝ **Sr. D. JUSTO PORTOCARRERO PONCE DE LEON** (Q. E. P. D.). En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Religión Católica ha dejado de existir.— José-Luis, Alicia Portocarrero, Gumercinda Portocarrero de Alvarez, hijos; Coffy Taboada de Portocarrero, Bonifacio Alvarez, hijos políticos, los primos, sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a sus amigos concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día lunes, 7 de los corrientes, a las 17 p.m. (5 de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle Olañeta No. 646, final Nicolás Acosta, frente al Olimpic.

✝ **Sra. JULIA M. Vda. de CANEDO** (Q. E. P. D.).— Confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir.— Los hijos Angel y Domingo A. Vidaurre M. y Jorge Canedo M., las hijas políticas, los nietos, bisnietos, la hermana, sobrinos y demás deudos, ruegan encarecidamente a sus amigos y personas piadosas, se dignen acompañar los restos mortales de la extinta, al Cementerio General, el día de hoy lunes 7 de los corrientes a horas 16. El cortejo fúnebre partirá de la calle Rodrigo de Mejía No. 32. Miraflores. El pésame se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones especiales. Sepelios Casa Guzmán.

✝ **FERNANDO BALDERRAMA.**— (Q. E. P. D.).— Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir.— Julia V. de Balderrama, esposa; Paulina y Eulogia Balderrama, hijas; Arsenio Zuleta, hijo político; los nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas y en especial a la Asociación de Jubilados Ferroviarios, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy lunes a horas 16 y 30 (4 y 30 p.m.) El cortejo fúnebre partirá de la Sociedad Unión Obrera (calle Bozo). Atención que agradecerá los familiares. El duelo se recibe por tarjeta. La Paz, 7 de septiembre de 1953.

MISAS

✝ **BONIFACIA PEÑAFIEL vda. de MALDONADO.** (Q. E. P. D.).— Abraham Maldonado, hijo; Aida B. de Maldonado, hija política; Wladimir, Beatriz, Aida y María Teresa, nietas y demás deudos, ruegan a sus amistades y personas piadosas asistir a la misa que se llevará a cabo en la Basílica Metropolitana el día martes 8 del presente mes a horas 10 y 30, recordando los ocho días de su sensible fallecimiento. Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

✝ **FORTUNATO CHAHIN E.** (Q. E. P. D.).— Elvira, José, Elías, Maruja, Mercedes, Mario, Felima, Modesta, Luis y Humberto Chahin Hurtado, hijos; Francisco Nacif, Armando Rodríguez, Roque Romero, José Loayza, Emilia Méndez, Nelly Lupo, Hilda Peñaranda, hijos políticos, sobrinos, nietos y demás familiares ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, asistir a la misa de 8 días, que se efectuará en el Templo de la Recoleta el día de hoy 7 del presente a horas 10 y 30. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Templo. No circulan invitaciones especiales. C296

✝ **SRA. ROSAURA DE POEPSEL** (Q.E.P.D.).- Presidenta del Centro de A.C. de Obrajes.- La Asociación de Mujeres de Acción Católica, tiene el sentimiento de participar a sus socias, el sensible fallecimiento, e invita a la misa de cuerpo presente el día de hoy lunes 7 a horas 9 y a la traslación de sus restos a horas 15. El cortejo fúnebre partirá de Obrajes, Avenida 6 de Agosto.

✝ **Sra. ELISA R. de VIACAVA** (Q. E. P. D.).— Humberto Viacaba R. esposo Humberto Viacava R. hijo; Josefina vda. de Dickinsón, Guillermo Robertsón hermanos ausentes los sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando los 6 años de su sensible fallecimiento mandarán oficiar por el alma de la extintita el día martes 8 del presente a hs. 11 a.m. en la Basílica Menor de San Francisco. Su concurrencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y, la bendición papal, ha dejado de existir la que en vida fué

✝ **ROSAURA CALLAU v. DE POEPSEL.**
(Q. E. P. D.)

Juan, Conrado (ausente) Guillermo, Eduardo, Rodolfo, Alfredo y Elizabeth Poepsel, hijos; Mercedes Callau de Barberí y Rosa Callau Vda. de Justiniano, hermanas; Elly de Poepsel, Roseli de Poepsel y Annelise de Poepsel, hijas políticas; los nietos, sobrinos y demás familiares invitan a la traslación de sus restos mortales el día de hoy lunes 7 del presente, a horas 15 y 30 (3.30 de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle 9, casa No. 10 de Obrajes. Será atención que agradecerá la familia doliente.

La Paz, Septiembre 6 de 1953
Funerales: Casa Santander 3663.

REUNIONES

La señora Olga Zuazo de Patiño ofrecerá un te—bridge a sus relaciones sociales el día jueves en su residencia de Calacoto.

—La señora Corina Suárez de Ramírez reunirá mañana a sus amigas en un te—costura.

—Los esposos Alborta — Diez Canseco invitaron ayer un cocktail a sus relaciones celebrando el cumpleaños de la señora de Alborta.

—Los alumnos del 2o Año de Secundaria del Colegio Mariscal Braun coronaron a S. M. Blanca María Ayoroa, reina del curso.

El señor Alberto Natusch Velasco y su esposa señora Elisa Busch de Natusch ofrecieron una recepción el día sábado con motivo del matrimonio de su hija Bertha.

—La Asociación de Mujeres Universitarias, ofreció el día de ayer un té en honor de la señorita Laura Andrade, despidiéndola por su próximo viaje a los Estados Unidos, donde perfeccionará sus estudios de Bioquímica.

—El día de ayer la Asociación de Empleados Municipales Jubilados ofreció un almuerzo en el Club de La Paz, al Sr. Alcalde Municipal, D. Juan Luis Gutiérrez Granier, por su labor profícua en favor de los intereses de la Caja Municipal, habiéndose con este motivo cambiado discursos entre los manifestantes.

—Un grupo de amigos del doctor Julio Mantilla Larrea le ofrecerán una manifestación el sábado. Las adhesiones se reciben en el teléfono 3353 al señor Eufronio Gonzáles Espinoza o al 6599 al señor Ramírez Mendoza.

—El señor Alfonso Saénz y esposa ofrecerán hoy un almuerzo a los novios Montes — Sáenz.

—La misma pareja será agasajada, con motivo de su próximo matrimonio, por el señor Eduardo Sáenz García.

Crónica Social



El día de ayer en la Capilla de Santa Ana (Calacala), ciudad de Cochabamba, fué bendecido el enlace matimonial de la señorita Lily Venables con el señor doctor Carlos Ponce de León V.

Fueron padrinos en lo religioso por parte de la novia, Sr. Leonardo Ellis y señora.

Testigos: señor Joaquín Brito y señor Humberto Rivero.

Padrinos en lo civil: señor Julio Gumucio y señora.

Testigos: señor Víctor Hampton, señor Bror Wikstrom y señor Marcos Bakovic.

Padrinos en lo religioso por parte del novio, señor Agustín Villegas y señora Beatriz Villegas v. de Ponce de León.

Testigos: señor Julio Gumucio y señor Hugo Antezana.

Padrinos en lo Civil, señor Jorge Ponce de León y señora Nora Ponce de León de Trepp.

Testigos, señor Carlos Zabalaga, señor Fritz Trepp y señor Carlos López K.

Padrinos de aros: señor Max Goldschmitz y señora.

Madrina de velo, señora Ruth Hampton.

Madrina de bouquet, señora Irma Wikstrom.

Madrina de torta, Srta. Grace Ponce de León V.

Damas: señoritas Marquita Hampton, Rita Gumucio, Nelly Ponce de León, Mónica Wikstrom, Anne Henderson, Sylvia Robert.

Porta aros:. niñita Elizabeth Gumucio.

MATRIMONIOS

El 16 del presente mes será bendecido el matrimonio de la señorita María Teresa Montes Sáenz co nel señor David Francisco Sánchez Cronembold.

CONFERENCIA

—Bajo los auspicios de la Asociación de Padres de Familia y profesores del Instituto Americano, la doctora María Josefa Saavedra, dictará oy una conferencia a horas 18 y 30 en el Salón de Actos del Instituto Americano, sobre el tema "La responsabilidad en el hogar"

DELEGACION

—El sábado se ausentó a Wáshington la delegación boliviana que asistirá a la Octava Reunión del Fondo Monetario Internacional del Banco Mundial.

VIAJEROS

—Viajó a Santa Cruz el señor Juan Montalvo Azcarrunz.

—De Oruro ha llegado el señor Manuel Estrada.

NECROLOGICAS

—Ha dejado de existir el señohr Justo Portocarrero, padre del periodista don José Luis Portocarrero

CULTO CATOLICO

LA NOVENA DE LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO

En el templo de San Agustín, la solemne novena de la Virgen del Perpétuo Socorro, se reza de acuerdo a la siguiente distribución religiosa: Hs. 9, misa y novena. Por la tarde a las 18, rosario, sermón, exposición del Santísimo, salves, novena y bención con S.D.M Su fiesta tendrá lugar mañana, con este motivo, la misa de fiesta se celebrará a horas 9 el Arzobispo de la Arquidiócesis de La Paz, Mons. Dn. Abel Antezana y Rojas. A las 16, exposición del Santísimo Sacramento, recepción de nuevas socias, consagración a la Virgen Santisima, plática a cargo del R.P. Pedro Marck, Superior de los RR.PP. de la orden de los Redentoristas de San Juan de Dios, procesión claustral y bendición con S.D.M.

El miércoles a horas 9, misa en sufragio de las almas de las socias difuntas.

TEMPLO DEL SEÑOR DEL GRAN PODER

En la iglesia de la calle Max Paredes No. 443, se dirán las misas de hoy de horas 7 a 9.

CRIPTA DEL COLEGIO DON BOSCO

En la Cripta del Colegio Don Bosco los oficios divinos de hoy se celebrarán a horas 6.30, 7, 7.30 y 8.30.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626.—Tanda TUYA PARA SIEMPRE con Esther Fernández. Luneta 31.— Noche doble. OPIO LA DROGA MALDITA con Pedro López Lagar y AVENTURAS DE DON JUAN LUCAS con Fernando Rey Luneta 17.

CINE PARIS.— Teléfono 2330.— DICEN QUE SOY MUJERIEGO con Sara García. Noche doble, REVANCHA y LA FERIA DE JALISCO gran película de música y canciones. Luneta 17.

CINE TESLA.— Teléfono 3803.— Matinée y tanda IDILIO EN PARIS con Jean Simmons. Noche doble. CUAL COPA DE CRISTAL con James Mason y BODAS SANGRIENTAS con Ida Lupino, además el noticiario boliviano No. 28.— Matinée 34. Tanda 46.— Noche doble 19.

CINE MIRAFLORES.— Matinée y noche doble, MI VIDA POR LA TUYA y MIS CINCO HIJOS con cinco hermanos auténticos. Luneta 17. Alta 15— Además el noticierio boliviano No. 28.

CINE MURILLO.— Matinée y noche doble, NO ME QUIERAS TANTO y MI PREFERIDA con Sara García, dos películas en castellano. Luneta 17 Alta 15.

CINE MIGNON.— Matinée y noche doble, LA MUJER QUE ENGAÑAMOS y TODO UN HOMBRE dos películas en castellano. Luneta 17. Alta 15.

MONJE CAMPERO.— Robert Taylor y Brian donlevy en el film en tecnicolor GALANTE Y AUDAZ. Precio matinée 34.— 30.— tanda 46.— 35.— Noche doble: ROMANCE DE LOS SIETE MARES con John Wayne y LLAMAS DE ODIO. Precio para la noche Bs. 19.— y 16.

CINE LA PAZ.— Ultimas funciones de LA LUZ QUE AGONIZA con Ingrid Berman y Charles Boyer Precio matinée 34.— tanda 46.— Noche doble: LA VENTANA con Bobby Driscoll y ELECTRA con Rosalind Russell. Precio Bs. 19.

CINE EBRO.— Matinée y tanda presenta el drama PECADO DE QUERERTE con Gloria Marín y Luis Aldas. Precio matinée 28.- 20.— tanda 30.— 20.— Noche doble: SI FUERA UNA CUALQUIERA y NOVIA A LA MEDIDA. Precio Bs. 17.— y 15.

CINE ABAROA.— Matinée y tanda el drama AMOR VENDIDO con Meche Barba y Fernando Fernández. Precio 28.—20.— tanda 30.— 20.— Noche doble: LA MUJER DEL PUERTO y ENTRE ABOGADOS TE VEAS. Precio Bs. 17.— y 15.— En las tres funciones el Noticiario Nacional No. 28.

CINE ROXY.— Matinée tanda presenta en últimas funciones LA RUTA DEL INFIERNO con Leticia Palma y pedro Armendariz. Precio matinée 28.— 25.— tanda 30.— 25.— Noche doble: AMOR DE LA CALLE y ETERNA AGONIA. Precio para noche Bs. 17.— y 15.— Además en las tres funciones el Not. Nacional No. 28.

CINE COPACABANA.— Desde las 14 horas, presenta sesiones populares con LA REVOLTOSA con Carmen Sevilla. Precio Bs. 15.

CINE COLON.— Matinée y tanda doble: LA HIJA DE LA SELVA del 10 al 12 y SELVA AFRICANA del 10 al 12. Precio matinée 28.— 20.— tanda 30.— 20.— Noche doble: AVE DEL PARAISO y NOSOTROS LOS RATEROS Precio para noche Bs. 17 y 15.

CINE BOLIVAR.— Matinée Hs. 14 y 30 y tanda hs. 17, última funciones de CAZADORES DE CABEZAS en tecnicolor, del Amazonas. Precio matinée 28.— 23. tanda 31.— 23.— Noche doble: LA COMEDIA DE LA VIDA y LA MARCA DEL ZORRILLO. Precio para noche Bs. 17.— y 15.

CINE AVENIDA.— Matinée y noche doble: presenta NOSOTRAS LAS TAQUIGRAFAS y LOCURA. Precio para las dos funciones 17.— y 15 Solo en tanda presenta la gran producción LA IMPOSTORA. Precio para esta función Bs. 31.— 23.

CINE SAN CALIXTO.— Lunes 6. En funciones de tanda y nocho a horas 17.30 y 20.30 respectivamente. LA DUQUESA DE TAPETATE, con Sara García y Abel Salazar, y SI UD. NO PUEDE YO SI, con Pepe Iglesias y Aida Luz. Precios para tanda: Bs. 20 y 15. Noche 17 y 15.

EL DIARIO

TELEFONOS 2702 y 2563 OFICINAS CALLE LOAYZA Nº 20 CAJON POSTAL Nº 5

SUSCRIPCIONES

NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES

	3 meses	½ año	1 año
CIUDAD Bs.	825.	1.650.	3.300
INTERIOR "	875.	1.750.	3.500
EXTERIOR "	925.	1.850.	3.700

Nota Dirigida por Conaportes al Comité Pro - IV Centenario

La máxima entidad del deporte nacional que preside el Dr. Gualberto Saravia, en su propósito de proceder lo más pronto posible a la iniciación de los trabajos del Coliseo Cerrado en nuestra ciudad, y teniendo en cuenta que la base principal para este objetivo constituye el aspecto financiero, ha dirigido en fecha 21 del pasado mes de agosto un oficio el Dr. Froilán Calderón Prefecto del Departamento en su calidad de Presidente del Comité IVo Centenario, y cuyo texto transcribimos a continuación para conocimiento de la opinión pública:

"Señor Presidente: —La Ley sancionada en 29 de noviembre de 1943 y la de 1o. de diciembre de 1944, referente a la celebración del IVo Centenario de la Fundación de esta ciudad, crean fondos para la realización de varias obras públicas en el departamento, entre ellas, en el Art. 7o inciso k), se encuentra la del "Campo Cerrado para Deportes" y en el Art. 11o. la facultad de convocar a concurso de estudios completos, proyectos y planos, que debería efectuar el Comité que Ud. dignamente preside, destinando para ello la suma de Bs. 1.000.000.— como premio para los mejores trabajos. Además, se ha asignado Bs. 6.000.000.— para este mismo fin en la Ley de 17 de noviembre de 1947, inciso 1).— Como la institución que me honro en presidir, tiene vehemente deseo de que se lleve a cabo la tan importante obra de Coliseo Cerrado, a la cual son relativas las disposiciones citadas, encarezco a Ud. quiera hacerme conocer los estudios y proyectos que se hayan realizado, e igualmente el monto efectivo con que hoy se cuenta para llevar a feliz término dicha obra. Con este motivo, saludo a Ud. muy atentamente. (Fdo). Dr. L. Gualberto Saravia, Presidente del Comité Nacional de Deportes".

Organizan el Deporte Infantil en Oruro

Oruro 6 (EL DIARIO). La Alcaldía Municipal de Oruro mediante ordenanza, organizó una Comisión Municipal de Deporte Infantil que creará fondos especiales con destino a fomentar las actividades. De acuerdo al Art. 6o de dica ordenanza, anoche en el salón de actos públicos de la Alcaldía, en presencia de numerosos dirigentes deportivos, se dió posesión a los miembros de la Comisión, integrada por los Sres. Germán Petters, Florencio Ramírez, René Piérola y Guillermo Renjel.

Tenis de Mesa

Con el objeto de continuar con las prácticas en conjunto se cita a los jóvenes que salieron finalistas del último certámen en la categoría junior. El entrenamiento se efectuará el próximo martes a horas 18. La asistencia es obligada.

La competencia en la misma categoría que se prepara, se iniciará el miércoles 9 a hs. 18, debiendo inscribirse los interesados que aún no lo hubieren hecho

Futbol - Toto en Oruro



ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS A LOS SEÑORES MArio A. Galoppo y Raúl Durán, vencedores del concurso "FUTBOL TOTO EL DIARIO" en la semana anterior. Presencian la entrega el Notario Municipal, personeros del matutino orureño "La Patria" y el Corresponsal de EL DIARIO, locutores de Radio Mercurio y numerosos aficionados.

El 20 se Iniciará el Primer Campeonato de Basket Ball de la Liga Dep. de El Tejar

La directiva de la Liga ha aprobado en su última reunión se lance la presente convocatoria, con el objeto de aunar y diversificar la práctica deportiva incluyendo la sección de basket-ball a partir de la fecha, en este campeonato podrán intervenir clubs fabriles, obreros, estudiantiles, de todas las zonas de la ciudad en sus dos categorías Damas y Varones.

Así mismo se ha dado por denominar el indicado campeonato Ciudad de La Paz en atención de que el indicado Campenoato concluirá en la semana de la fundación de nuestra ciudad., y el escenario de este campeonato será el campo ubicado en las calles Max Paredes y Av. Buenos Aires de la zona oeste de esta capital.

Las bases a que se sujetarán el indicado campeonato son las siguientes:

DE LAS INSCRIPCIONES

1o.— Podrán solicitar su inscripción todos los clubs que practiquen este deporte en sus dos categorías Varones y Damas a excepción de la división privilegiada y primeras de ascenso de la Asociación Local de Basket-Ball.

2o. La solicitud de inscripción lo harán mediante oficio dirigido a la presidencia de la liga con los siguientes requisitos:

a) Nombre del Club.

b) Fecha de fundación de la institución.

c) Dirección de la Secretaría o domicilio del club.

d) Nómina del directorio del club.

e) Nombre del delegado acreditado ante la Liga.

f) Nombre del arbitrado que representará al club ante la Liga.

g) Color de las camisetas y pantalones que usaran durante el transcurso del campeonato.

h) Las fotografías que se colocarán en las tarjetas serán imprescindiblemente tamaño carnet y la liga se reserva el derecho de rechazar a aquellas que no reunan este requisito.

DEL VALOR DE LAS INSCRIPCIONES

3o.— Los clubs cancelarán por derecho de inscripción de la siguiente manera:

Categoría Damas Bs. 200.—
Categoría Varones Bs. 400.—

4o. Se fija el valor de un parte de tarjetas en la suma de 10 bolivianos

DEL PLAZO DE LAS INSCRIPCIONES

5o.— Quedan abiertas las inscripciones a partir del día 31 de agosto hasta el 15 de septiembre fecha en que se cerrarán impostergablemente.

6o.— El indicado campeonato se inaugurará el 20 del mismo mes con la consiguiente solemnidad del caso y en homenaje a la fiesta de la Primavera.

DE LOS PREMIOS

7o Se otorgarán, trofeos, medallas y diplomas a los clubs que ocupen situaciones privilegiadas en el desarrollo del campeonato.

8o.— Se otorgarán diplomas recordatorias a todos los clubs que logran concluir el campeonato por tratarse del primer certámen que la Liga organiza y declarandolos al mismo tiempo fundadores de la sección basket-ball.

9o. Así mismo todos los clubs que intervengan en esta competencia ganarán el privilegio de entrar a constituir en el próximo campeonato la primera división de la liga.

OTRAS DISPOSICIONES

10.— Los clubs afiliados podrán habilitar como número máximo hasta doce jugadores.

11.— Cada jugador o jugadora llevará su respectivo No. de un material que haga contraste con el color de la camiseta.

12.— Las dimenciones de los númeroc son los siguientes:

En el pecho de 10 centímetros de alto.

En la espalda de 15 centímetros de alto.

Cuyo ancho será de 2 a 3 centímetros.

13.— Las tarjetas deberán ser devueltas a la Liga debidamente registradas con los pormenores inherentes al mismo hasta el 4 de septiembre para su respectivo control de la misma.

14.— Todo el transcurso del campeonato se sujetará a los reglamentos y leyes adoptados por la Asociación Local de Basket.

Para mayores detalles e informaciones deberán concurrir los interesados a la Secretaría Permanente de la Liga en la calle Tumusla No. 532 o en su defecto a la Escuela Nl. de Policías situado en la calle Loayza en el que deberán buscar al Sr. Raúl Ríos B. en horas de oficina.

Además la Liga informará continuamente por medio de la prensa local todos los detalles que fueran necesarios para el mayor brillo de esta competencia por medio de informativos.

HABLA EL COMITE NAL. DE DEPORTES.

El deporte constituye la piedra angular donde se levanta el edificio de los destinos de progreso de una nación. Bolivia ha ingresado a una etapa de constructivos alcances merced a la obra efectiva que desarrolla el Comité Nacional de Deportes.

La dotación de campos y locales deportivos en los pueblos y ciudades de nuestra Patria, es la máxima preocupación de la entidad rectora del deporte boliviano. Este problema complejo va siendo solucionado paulatinamente gracias al esfuerzo tesonero de los que en un período de nueva orientación dirigen las riendas de los mejores destinos de la cultura física en Bolivia.

El lema de "HECHOS Y NO PALABRAS" impuesto por el Comité Nacional de Deportes, ha encontrado ya los resultados que eran de esperar. En la inspiración de una obra de grandes alcances está demostrando que no existen distritos preteridos en lo que a materia deportiva se refiere.

Los anhelos más sentidos de la juventud y niñez de los diferentes departamentos de nuestro territorio van culminando en hechos reales. El Comité Nacional de Deportes ha demostrado su labor de grandes alcances con la dotación de campos deportivos muchos de ellos ya concluidos y otros en pleno trabajo, con lo que vendrá a llenar el capítulo más importante del plan que tiene trazado.

Todo objetivo del Comité Nacional de Deportes, se coloca más allá del presente, porque considera que la mejor representación deportiva de Bolivia del mundo entero tiene que ser ante el concierto de las naciones encomendada a la nueva generación que se educa en la noble escuela del deporte gracias al estímulo y atención de la entidad matriz.

Se Fundó en Trinidad Nuevo Club de Tennis

En fecha 21 del mes pasado, ha sido fundado en Trinidad, un nuevo club de tenis con el nombre de "Trinidad", con el fin de impulsar la práctica del deporte de la raqueta en dicha ciudad.

Como primer paso, la flamante institución ha procedido a designar el directoiro que regirá sus destinos durante el período 1953-54, habiendo quedado él constituído de la siguiente manera:

Presidente Sr. Héctor Navia Prudencio.

Vicepresidente My. Edwin Caspary.

Secretario Sr. Osvaldo Herrera Melgar.

Tesorero Sr. Baldemar Melgar.

Asesor Jurídico Dr. Esteban Ribera A.

Asesor Técnico Ing. Eduardo Rocha.

Vocales: Sres. Edgardo Cuéllar A., Alcides Rodríguez Z.

Prestigiosos Cuadros irán a Disputar la Copa Montevideo

Viena, Sept. 6 (U.P.). — Dos equipos austríacos de futbol preparan extensas jiras por España y América del Sud.

El Austria Football Club, campeón austríaco de 1953, visitará España "antes de fin de año" en tanto que el Viena Football Club ha sido invitado a jugar en Montevideo en enero de 1954, para competir por la "Copa Montevideo".

El Austria será el segundo equipo austríaco importante que irá a España.

El primero fué el "Wacker" al que derrotaron por elevado score el Atlético de Madrid y el Bilbao. El Austria tratará ahora de "vengar" al Wacker. Los entendidos creen que puede lograrlo pues ha tenido actuaciones brillantes en jiras por el extranjero.

El Club tiene dos jugadores del equipo de la Federación Internacional de Football Amateur, a saber: el fullback Karl Stotz y el centro half Ernest Ocwirk. Otros dos jugadores famosos son el insider izquierdo Ernest Stojaspal, el winger derecho y el centro forward.

Hans Bruckner, director del Viena, dijo que competirán por la Copa Montevideo en 1954 los siguientes equipos: Peñarol y Nacional, del Uruguay; Vasco Da Gama y Bangu, del Brasil; Internazionale, de Italia; Real Madrid de España; Vienna Football de Austria y un equipo húngaro de primera fila.

Bruckner, que es también vicepresidente de la comisión de la Copa Montevideo, añadió que sigue tratando de lograr que un team húngaro acepte la invitación de jugar en la capital uruguaya.

Con ese propósito envió una nota a la Asociación húngara de Football, pero todavía no ha recibido respuesta alguna.

Siguió diciendo Bruckner que le gustaría obtener la aceptación del equipo campeón húngaro "Honved", al que pertenecen los brillantes jugadores Josef Bozsik (half derecho), Sandor Kovcsis y Fereng Puskas, aunque duda de que lo consiga porque en los últimos tres años las autoridades húngaras no han permitido que sus jugadores viajen al oeste más allá de Viena.

El Vienna ya compitió en el primer torneo por la Copa Montevideo. El torneo de 1954 será el segundo por ese trofeo.

Convocatoria al Campeonato Zonal de Pelota de Mano

El Departamento deEducación Física del Instituto de Niños Ciegos y Sordos, con el propósito de promover la práctica del deporte de Pelota de Mano en la zona de Obrajes, convoca a un campeonato en cuartos conforme a las bases siguientes:

1º— El campeonato Zonal de Pelota de Mano en cuartos será un homenaje a la fecha del 14 de septiembre. Podrán participar las instituciones organizadas y cuya sede sea la zona de Obrajes.

2º— El campeonato se dividirá en tres categorías: Primera, Segunda y Tercera con participación de tres jugadores por categoría (dos titulares y un suplente).

3º— La institución auspiciadora se reserva el derecho de observar la categorización de jugadores inscritos, considerando sus antecedentes deportivos.

4º— Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la institución auspiciadora, Av. H. Siles Nº 19, teléfono Nº 6306, todos los días en horas hábiles de trabajo, hasta el día sábado 12 del presente mes a horas 18. Las instituciones participantes especificarán: nombre de la institución, nombres individuales de los participantes con apropiación de categorías, color de uniforme (cuyo uso es obligatorio), pago de derecho de inscripción.

5º— Se fijan las sumas de Bs 200.—, Bs. 150.— y Bs. 100.— como derecho de inscripción para primera, segunda y tercera categorías respectivamente. A la cancelación de estas cuotas se otorgarán los correspondientes carnets personales.

6º— El campeonato en sus tres categorías se regirá por el sistema Round Robin System y estará sujeto al Reglamento Aprobado por el Congreso Nacional de Pelota de Mano de 1951.

7º— Cada institución participante acreditará un delegado y un árbitro ante el organismo auspiciador del presente campeonato para los fines consiguientes.

8º— Las reuniones de delegados y árbitros serán citadas por escrito en los pizarrones de anuncios del Frontón con 24 horas de anticipación.

9º— El campeonato tendrá lugar en el Frontón Municipal de Obrajes, fijándose como fecha inaugural el día domingo 13 de septiembre a horas 10 a. m., continuando su desarrollo los días sábados, damingos y días feriados conforme a rol faccionado por el consejo de delegados.

10º— Los ganadores se acreditarán los premios siguientes:

Primera Categoría: 1er. puesto, 3 medallas. 2o puesto, diploma de honor.

Segunda Categoría: 1er. puesto, 3 medalas. 2º puesto, diploma de honor.

Tercera Categoría: 1er. puesto, 3 medallas. 2º puesto, diploma de honor.



Ha sido fundada una Nueva Institución

Un grupo de jóvenes carabuqueños, residentes en nuestra ciudad, se ha organizado en una nueva institución deportiva con el nombre de Santa Cruz de Carabuco, habiendo conformado su primer directorio con los siguientes personeros:

Presidente Honorario Sr. Macedonio Nistahuz, Socios Honorarios Sres. Max Averanga, Angel Blanco y Justo Avila. Madrinas del club Srtas. Luisa Gamboa, Lydia Cuentas, Leonor Ríos, y Yola Blanco. Presidente Activo, Roberto Siñani N. Secretario General Alberto Cordero, de Cultura Ernesto Díaz, de Hacienda Armando Escobar, de Deportes Gustavo Cuentas y capitán del equipo Eulogio Siñani.

UN GRAN SUCESO DEPORTIVO SERA EL CAMPEONATO DE GOLF EN BARRANQUILLA

Barranquilla, Colombia. (Especial). Los golfistas y fanáticos del golf de toda el área del Caribe, y también de Sud América, afluirán hacia esta ciudad con motivo del Primer Campeonato Amateur del Caribe que tendrá lugar aquí en la primera semana de Diciembre, según información recibida de Panagra.

Podrán concursar jugadores de unos sesenticinco clubes de los diversos países comprendidos en el Caribe, habiéndose enviado invitaciones a Méjico, Perú y otros países. El programa comprende el Torneo Abierto del Caribe, que está limitado a profesionales y amateurs de esa región, y también a eventos de Campeonato Amateur, de Equipos y Damas. Además, jugadores que no integren los equipos podrán participar en los Campeonatos de Handicaps del Caribe, destinados a estimular el interés en el torneo entre los golfistas con handicaps más altos los cuales serán reconocidos en la misma forma que los otros eventos.

El Country Club de Barranquilla, uno de los más bonitos de Sud América, servirá de sede para la realización del torneo. El hermoso Hotel del Prado donde se alojarán la mayoría de los jugadores, queda solamente a cuatro cuadras del campo de golf. Barranquilla es una ciudad notable por su hospitalidad, y cuando los jugadores y espectadores no estén en el campo de juego podrán disfrutar de un programa completo de fiestas sociales.

La competencia, que es auspiciada por la Asociación de Golf del Caribe será uno de los mayores sucesos golfísticos del año y se espera que sus resultados deportivos sean de primera clase.

Pese a Todos sus Afanes, Strongest no Logra Salir de Perdedor

EL DIARIO

La Paz, Lunes 7 de Septiembre de 1953.

ARABE Y STRONGEST COMO ANTES

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
1º Bolívar	9	6	3	0	24	12	15
2º Ferroviario	10	4	4	2	14	13	12
3º Always Ready	8	4	2	2	21	13	10
4º Ingavi	9	3	4	2	24	22	10
5º Maestranza	10	4	1	5	18	23	9
6º Litoral	8	3	2	3	16	15	8
7º Arabe	9	3	1	5	19	24	7
8º Strongest	9	0	3	6	15	29	3

Goleadores de la Profesional

CON ONCE GOLES

Juan Pinnola, de Always Ready.

CON NUEVE GOLES

N. Albornoz, de Bolívar y N. Aníbarro, de Litoral.

CON OCHO GOLES

Agustín Ugarte, de Bolívar y E. Calla de Strongest.

CON SIETE GOLES

A. Esteban, de Strongest y Alcócer de Maestranza.

CON SEIS GOLES

Fernández y H. López, de Ingavi y Aguilera de Arabe.

CON CINCO GOLES

J. Palazuelos, de Ingavi, H. Moyano, de Arabe y Flores, de Ferroviario.

CON CUATRO GOLES

Velásco, de Always Ready y Alcón, de Maestranza.

CON TRES GOLES

Jiménez, de Always Ready, Berríos, de Arabe, Mena de Bolívar, Rocabado de Ferroviario y H. Sánchez, de Maestranza.

CON DOS GOLES

Gaytán y Guzmán, de Ingavi, Juan Domingo, de Litoral, Udaeta, de Ferroviario y Santos, de Bolívar.

CON UN GOL

Navarro, Cadena, Andrade y R. Sánchez de Maestranza, Cainzo, Orlandi, y Espinoza, de Always Ready; Franco, Castro y R. Palazuelos, de Ingavi, Ramírez, Guzmán, Moreno y Aparicio de Ferroviario, Delfín Díaz, Ríos, Brown y Sandóval de Litoral, Lazcano, Juárez, Cáceres, Alarcón y Tristán de Arabe, Montoya y Ayala de Bolívar.

AUTOGOL.— Américo Morales de Strongest.

Posiciones en Buenos Aires

Equipos	Pj.	Pts.
1º. Racing	19	27
2º. River Plate	19	26
3º. V. Sarsfield	19	25
4º. Independiente	19	23
5º. G. y Esgrima	19	21
6º. Platense	19	21
7º. S. Lorenzo	19	20
8º. Huracán	19	18
9º. B. Juniors	19	17
9º. Chacarita	19	17
11º. F. C. Oeste	19	16
11º. Banfield	19	16
11º. R. Central	19	16
14º. Lanús	19	14
14º. Newell's	19	14
16º. Estudiantes	19	11

"Yale" jugará el Domingo en Oruro

Oruro 6. EL DIARIO. El sábado y domingo próximos, actuará el equipo de la Universidad de Yale frente a un combinado de CAN y Strongest de la Asociación de basket ball de Oruro que contrató al cuadro norteamericano, cablegráficamente por dos encuentros. Se cobrará por entrada la suma de Bs. 300.— Reina intensa espectativa por presenciar las actuaciones del equipo norteamericano.

BASKET ORUREÑO

Oruro, 6 (EL DIARIO). Continuando el campeonato de baloncesto local, esta mañana se jugaron los siguientes partidos: en femenino Strongest superó a Alianza por 16 a 4 y Naismith a Loa por 20 a 12. En el torneo de varones, Unión superó a Naismith por 29 a 24, debiendo jugarse un tiempo suplementario para definir la lucha ya que al término del tiempo reglamentario, el resultado arrojaba un empate en 22 puntos.

También ayer sábado se jugaron partidos de basket ball de ascenso: Ingenieros venció a San José por 30 a 4.

Ingavi y Always Ready se Impusieron Ayer en Basket

Bastante público concurrió ayer por la mañana a la cancha de la calle México.

ALWAYS READY 37
MINERVA 28

Como primer cotejo del programa se enfrentaron los equipos de primera división varones de Always Ready y Minerva que hicieron cotejo reñido hasta los minutos finales, en que los millonarios actuando con mayor serenidad provocaron desorden en filas "canarias", para aprovechar de ello y conseguir las ventajas que habrían de depararle el triunfo final por 37 a 28. Ya en el primer tiempo había conseguido ventaja de 15 a 12.

Always formó con Lindenbaum, Verduguez, Flores, Cavero y Carrasco. Minerva: V. Oviedo, Eyzaguirre, E. Oviedo, Gutiérrez, Zambrana y Paredes.

EL FEMENINO

Por no presentación del representativo de Nevada, Amerinst se hizo de los puntos reglamentarios, en primera división de damas.

INGAVI 29
GIMNASIA 27

Controlaron los encuentros Rufio Otazo y René Eyzaguirre.

INGAVI: Pozo, Galindo, Alberdi, Pabón, Prado y Zapata.

Ingavi hizo zona de tres y dos, en tanto que Gimnasia, acostumbrado también a la zona, optó ayer, con muy buen criterio, por la defensa al hombre, lo que le dió resultado efectivo en el primer período que le fué favorable por 14 a 8. Al comienzo de la segunda parte, sorteaneamente los hombres de Gimnasia arriesgaron la pelota con lanzamientos desde posiciones difíciles, lo que fué bien aprovechado por los hombres de Ingavi, que haciéndose de los rebotes en la mayor parte de las veces, conquistaron dobles hasta hacer desaparecer la ventaja que llevaba el oponente.

Al promediar la etapa, Ingavi pasó al frente con cinco puntos de ventaja pero una esporádica reacción de Gimnasia le hizo igualar en 26 y pasar momentáneamente con un punto arriba, cuando faltaban cinco segundos para terminar la brega. Pabón anotó el gol que dió la victoria a su equipo, pues aunque simultáneamente con la hora se produjo un foul que determinó dos tiros a favor de Gimnasia, Cáceres los desperdició ambos, ganando pues Ingavi por 29 a 27.

Es de hacer notar que Gimnasia, no anotó siquiera un punto en los primeros diez minutos del segundo período. Fué en ese lapso en que al arriesgar el balón, Ingavi descontó y sacó ventaja a su vez.

El arbitraje adoleció de algunas fallas, sobre todo instantes antes de que Pabón anotara el doble del triunfo. En el tablero que defendía Ingavi, Gutiérrez en posición muy ventajosa fué anulado con evidewnte foul de Pozo infracción que no fué sancionada.

Ingavi continúa invicto y es virtual campeón de la temporada, ya que tiene dos puntos de ventaja sobre Gimnasia, que es su más inmediato perseguidor.

Estas cruces ganan

1:1	ARABE	FERRO
1:1	MAESTRANZA	STRONGEST
4:3	AYACUCHO	LANZA
2:1	CHACO	M. BRAUN
7:1	S. JOSÉ, ORURO	INTERNACIONAL
1:0	CHACARITA	S. LORENZO
0:4	INDEPENDIENTE	V. SARSFIELD
1:0	PLATENSE	BOCA J.
0:0	ROSARIO C.	NEWELL'S
1:4	HURACAN	RACING

HAY DOS GANADORES CON 9 RESULTADOS

GOLF EN LOS PINOS

En los links de Calacoto se realizó ayer la segunda vuelta de la competencia Medal Play full handicap, por a disputa de la Clásica copa "Julio C. Patiño" vuelta con la que finalizó este torneo anual.

El Sr. Luis Patiño B., hijo del donante del trofeo, logró mantener su ventaja de la primera vuelta, mediante brillante juego en la segunda, para imponerse finalmente en 36 hoyos, con un score gross de 155 golpes menos 20 del handicap (en dos vueltas), dando un total neto de 135 golpes. Así el Sr. Luis Patiño inscribe por segunda vez su nombre en el hermoso trofeo y en caso de ganar en la disputa del próximo año, se lo adjudicará en definitiva.

Después del vencedor, los mejor clasificados fueron los siguientes: 2o Guillermo Crooker, que se hizo acreedor al trofeo donado por él mismo, con 135 golpes (181—42).

3o Dr. César Carrasco Vera con 142 (174—32).

4o Dr. Adalid Carrasco Vera con 144 (156—12).

5o Sr. Francisco de Amat 144 (164—20).

6o Tomás Rudiez con 144 (174—30).

7o Abelardo Alcázar 145 (165-20).

8o Reinaldo Alcázar 153 (183-30).

9o Jaime del Castillo 153 (183-30).

10o Dr. René Forguez 154 (198—44.

El próximo domingo y en acto especial se procederá a la entrega de los premios disputados en esta competencia.

FUTBOL BRASILEÑO

Se cumplió ayer otra fecha del campeonato brasileño de futbol con estos resultados: Vasco da Gama 2, Canto do Río 2 Portuguesa 1, Madureira 1, Bangú 0, Bon Suceso 3 Olaria 2. El sábado jugaron América y Sao Cristovao venciendo el primero por 2 a 0. Hoy deben jugar Flamengo y Botafogo.

Las posiciones actuales, de acuerdo a los resultados que registramos, son ahora las siguientes: 1o Flamengo, 2o Fluminense y Botafogo, 3o Vasco da Gama, 4o América, 5o Madureira, 6o Olaria, 7o. Bangú y Bon Suceso, y en las últimas posiciones están Portuguesa, Canto do Río y Sao Cristovao.

SE INAUGURO EL TORNEO GRAFICO

Pese a que la ausencia de algunas autoridades impidio que se cumpliera estrictamente el programa, animada resultó la inauguración del campeonato gráfico de futbol. Don Bosco ganó el torneo relámpago adjudicándose la copa donada por la Sra Corina A. de Burrillo. Sub- campeón se ubicó Talleres Bolivianos.

Corresponde destacar la eficaz intervención del Sr. Adrián Asturizaga, Secretario de Deportes del Sindicato Gráfico, quien en forma encomiable salvó algunas deficiencias originadas por la inconcurrencia de dirigentes que figuraban en el programa oficial.

NOTICIOSO SINTETICO

Esta tarde a las 18.30 sesionara co ncarácter extraordinario el Club Always Ready en su local de costumbre.

La jornada profesional del fútbol paceño, realizada ayer dió una recaudación de Bs. —609.215. Habiéndose vendido 173 butacas, 978 preferencias, 317 medias, 4.989 generales y 737 medias, o sea un total de 7.194 entradas.

El próximo sábado por el torneo de primera amateur, jugarán Don Bosco con Atlético La Paz y Northern con Municipal..

La jornada de la profesional que debe cumplirse el domingo señala estos encuentros Always Ready-Litoral y Bolívar vs. Ingavi.

Por un atraso debido a razones de fuerza mayor, no debutó ayer en Oruro el equipo de basket ball de la Universidad de Yale, debiendo hacerlo recién el sábado próximo.

En la jornada profesional de fútbol argentino realizada ayer sólo se registró una expulsión: la del jugador Varaka de Independiente por juego brusco.

Por el torneo de primera de ascenso de nuestra asociación, Obrero Royal superó a Atlético Nacional por 4 a 0.

En Lima, jugaron Sport Boys y Alianza Lima, venciendo el primero por 2 a 1, para pasar así al primer puesto en la tabla de posiciones co n10 puntos, siguiéndole con 9 Centro Iqueño.

El destacado vanguardista de Vélez Sarsfield, Conde, marcó ayer los cuatro goles con que su equipo venció a Independiente y pasó así a encabezar la tabla de goleadores con 15 tantos, seguido de Benavídez de San Lorenzo que tiene 14.

Por el torneo de Primera "B" del fútbol argentino, Unión de Santa Fe ganó a Almagro por 7 a 0.

El Club de Tennis La Paz prepara la realización de un campeonato nacional de Tennis de primera categoría para el mes de octubre, en los courts de La Florida. La institución local invitará a los mejores raquetas del país.

El 13 de octubre debe finalizar el campeonato mundial de selección de Ajedrez, en el que participan maestros de Europa y América. Desde el 13 del presente se realizarán las partidas en Zurich.

El sábado próximo combatirán en el Luna Park de Buenos Aires, el invicto campeón uruguayo Dogomar Martínez y el campeón mundial Archie Moore.



A poco de iniciarse el partido, Alcocer perdió un gol que ya contaban seguro los parciales de Maestranza. Tiró el eje delantero provinciano y cuando aparentemente el arquero estaba vencido salvó en meritorio esfuerzo. También aparecen en escena Saldaña, Franco Romero y Froilán Romero.—

Cada Cuadro Dominó un Tiempo, por lo que Puede Justificarse el Resultado Final

A las 16.15, se inició el partido principal de la jornada del futbol profesional cumplida ayer por la tarde.

STRONGEST 1
MAESTRANZA 1

REFEREE: Jorge Savedra. — Linesmen: Oscar Guerra y Gilberto Aguilar.

STRONGEST: Reynoso; F. Romero y Saldaña; Morales, L. Romero y F. Romero; C. Trujillo, A. Trujillo, Esteban, Calla y Robles. — Alternó Zapatiel por C. Trujillo.

MAESTRANZA: Zapata; Andrade y Burgos; G. Sánchez, Soto y L. Sánchez; H. Sánchez, R. Sánchez, Alcócer, Cadena y Alcón.

GOLES: No hubieron goles en el primer tiempo. En el segundo H. Sánchez a los 10 y Calla a los 33 minutos

COMENTARIO

Acciones muy poco movidas caracterizaron los primeros minutos de juego. Recién pasados los 10 minutos el accionar de los bandos dió emotividad a la brega. Los arcos pasaron por momentos de sumo peligro y se animaron las tribunas.

Dos tiros de Esteban dieron trabajo a Zapata y en el arco aurinegro Alcócer tenía un gol a su disposición, anulándola Reynoso en meritoria jugada. Poco después el mismo Reynoso salvó otra emergencia muy difícil, originada en un corner.

A esta altura del encuentro, el viento enfiló de Norte a Sur favoreciendo a Strongest que ejerció dominio de campo, creando situaciones muy difíciles para Zapata. Pero el dominio aurinegro resultó infructuoso, terminando el período con el score en blanco,

En el segundo tiempo las ventajas del viento fueron para Maestranza a quien correspondió entonces el dominio. A los 10 minutos, Heriberto Sánchez abrió el score con lindo tiro de izquierda que anuló por completo a Reynoso. A continuación de esta conquista, el dominio del cuadro provinciano se hizo intenso. Los avances aurinegros se producían en contadísimas ocasiones. Durante varios minutos el encuentro era un ataque y defensa y un tiro de Alcón dió en el marco salvándose providencialmente la meta custodiada por Reynoso. Maestranza cometió por entonces el error de excederse en jugadas vistosas pero improductivas. Sobre todo nos llamó la atención que Alcócer, siempre efectivo y sobrio en su juego, haya perdido magníficas oportunidades de tirar al arco por querer dar lustre a sus jugadas personales. El exceso de confianza tuvo su castigo. Y a los 33 minutos, Strongest, por mediación de Calla, aprovechando un breve entrevero, igualó el marcador en uno a uno de los contados contraataques gualdinegros hasta esta altura del segundo período.

En realidad la vanguardia aurinegra había llevado hasta entonces escasamente media docena de avances. Pero cuando Calla empató, Strongest creció en su rendimiento y ante la posibilidad de alcanzar la victoria, sus jugadores se prodigaron como no lo habían hecho antes. El partido terminó sin otras variantes en el score, y haciendo el balance general del partido, se llega a la conclusión de que el empate establece justicia.

Reynoso fué la mejor figura de Strongest; el back Franco Romero cumplió actuación aceptable bien secundado por Saldaña. En la línea media los tres hombres se preocuparon más del despeje que del apoyo y en cuanto al eje medio L. Romero rindió muy poco en el segundo tiempo, evidenciando cansancio. En la vanguardia aurinegra destacaron Alfonso Trujillo, que hizo de peón, y Calla. Zapatiel cumplió bien en los últimos minutos, cuando reemplazó a Carlos Trujillo.

En Maestranza la ausencia de Achá no fué tan notada por la buena producción de Andrade, pero a nuestro entender el mejor hombre del cuadro de la vecina provincia fué el zaguero izquierdo Burgos, quien juega para su equipo sin importarle el lucimiento personal.

El árbitro Jorge Saavedra, que debutó en primera división, tuvo fallas de apreciación al comienzo del partido. No advirtió un evidente hands de Luis Sánchez, pero después se fué afirmando y aunque exageró la nota al sancionar varios foules, hay que reconocerle el mérito de haber evitado el juego brusco.

Deportivo Arabe Logró un Valioso Punto al Empatar con el Expreso de Pura Pura

Ocho mil quinientas personas concurrieron ayer al estadio La Paz dando una recaudación de Bs. 609.215. —

Dep. ARABE 1
FERROVIARIO 1

REFEREE: Alfredo Alvarez. — Lucio Rocabado y Elino Fernández.

Dep. Arabe. — Doblas; Di Lorenzo y Saenz; Chocala, A. Moyano y Lada; Alarcón, Berríos, Juárez, H. Moyano y Luna. — Alternó Carballo por H. Moyano.

FERROVIARIO: Arraya; Guerra y Nava; Sandóval, Lopepe y Ramírez; Aparicio, Guzmán, Flores, Moreno y Rocabado. — Alternó Udaeta por Moreno.

GOLES: En el primer tiempo, Flores, de cabezada a los 4 minutos. En la segunda, Juárez a los 5 minutos.

EL PARTIDO

La primera etapa no fué lo que era lógico esperar dados los intereses en juego. Quizá el viento que cruzaba la cancha de Este a Oeste, haya perjudicado el accionar de ambos bandos; pero este mismo detalle evidenció una falla en el aspecto técnico. Los jugadores debieron esmerarse en hacer juego bajo, a ras del suelo, y en cambio levantaron el balón una y otra vez desluciendo el cotejo. Al promediar el primer período el excelente winger izquierdo debutante Luna, escapaba al control de Lopepe con grandes posibilidades de éxito en cuanto a la conquista del gol se refiere, pero el referee precipitadamente detuvo el juego para sancionar una falta del eje medio de "El Expreso", favoreciendo en realidad al bando infractor. Sobre la media hora Juárez estuvo a punto de convertir. Remató de media vuelta, pero hostigado por Guerra el shot resultó débil y Arraya contuvo sin dificultad. Cuatro minutos después un tiro libre de Ramírez fué rechazado corto por Di Lorenzo. Tomó Aparicio a la carrera y empalmó fuerte tiro bajo que dió en el vertical a la derecha de Doblas, cuando el arquero no tenía realmente nada que hacer. En la última instancia alejó definitivamente Chocala.

Con muy pocas jugadas dignas de mención terminó el período favorable a "El Expreso", por 1 a 0, con gol de Flores anotado a los 4 minutos, mediante cabezada, al recibir centro de Guzmán.

Los primeros minutos de la segunda etapa mostraron mejor a Dep. Arabe y así se justifica el empate logrado por Juárez a los cinco minutos, al aprovechar que Arraya, no pudo controlar el balón ante potente tiro de Luna. Varios jugadores de "El Expreso", apurados por la vanguardia rival, incurrieron en reiteradas infracciones. Fué mejorando poco a poco la producción de Ferroviario y entonces las acciones se emparejaron.

Hacia el final del encuentro algunos intentos de la delantera "ferroviaria" dieron lugar a lucimiento de Doblas.

En general, el juego en la segunda etapa superó al de la primera, en lo que respecta a movilidad y más afán de los 22 jugadores en procura de la victoria; pero la calidad sólo salió a flote en muy contados pasajes.

Los debutantes Juárez y Luna impresionaron muy bien, sobre todo el segundo de los nombrados que desde ya, sin haber rendido todo lo que es capaz, se perfila como el mejor winger izquierdo de nuestro medio.



En la segunda etapa, la extrema defensa de "El Expreso" tuvo labor recargada. Aquí vemos a Guerra, saltando simultáneamente con Juárez en la disputa de un balón enviado por Luna.

Racing, River y Vélez Afirmaron sus Privilegiadas Posiciones Abatiendo Categóricamente a sus Rivales

Por Bernardo Rabinovitz

Buenos Aires, septiembre 6 (UP).— Racing, River Plate y Veléz Sarsfield que continúan en los tres primeros puestos con separaciones mínimas de un punto, mantuvieron intactas sus posiciones después de triunfar en sus partidos de hoy.

Racing—Huracán.— Racing superó hoy a Huracán por 4 a 1 jugando en la cancha del "Globito".

Lo que siempre fué la mejor arma de Huracán, esta vez sirvió al Racing cuando el vencedor ganaba por uno a cero, se produjo un visible foul penal en su zona defensiva. Solamente el árbitro no vió la infracción; pero se advirtió de ella por la caída de botellas a la cancha. Racing logró el más alto score de la temporada y ganó con rápidos y articulados desplazamientos.

F.C. OESTE—RIVER PLATE.— Jugó también River Plate, que su triunfo 3 a 0 resultó un pálido reflejo de su manifiesta superioridad sobre Ferrocarril Oeste. Todo salió a las mil maravillas en las filas de River, que sólo tuvo como adversario más serio al arquero rival, Marrapodi, quien realizó estupendas atajadas. Con todo el segundo tanto River platense sobrevino después de haber sido superado el noble guardavalla, por acción del centro delantero uruguayo Walter Gómez.

PLATENSE—BOCA JUNIORS.— Sólo por haber obrado con un sentido menos negativo, Platense hizo méritos para derrotar a Boca Juniors por 1 a 0. Ambos equipos jugaron mal. En Boca, que cambia su ataque todos los domingos, no asomó en ningún instante el espíritu de acción de los equipos capacitados par avencer. El juego brusco que matizó el segundo período demoró en ocho minutos la finalización de la lucha.

ROSARIO CENTRAL—N. O. BOYS.— No hubo goles en el clásico match de Rosario, donde se asistió a un espectáculo uniforme. Newell's jugó a la defensiva y Rosario Central con cargas retardadas. Muchas brusquedades y un desorden general en el juego, determinaron un partido mediocre.

CHACARITA—SAN LORENZO.— San Lorenzo resultó un rival inofensivo para Chacarita que lo derrotó por 1 a 0 en los últimos cinco minutos de juego, cuando se decidió por la empresa audaz de enviar a todos sus efectivos adelante.

GIMNASIA Y ESGRIMA—BANFIELD.— En el primer período quedó cerrado el score de dos a dos que salló el resultado final del match después, las dos defensas coincidieron en la acción de no ceder terreno. Banfield perdió la oportunidad de vencer cuando el zaguero Bagnatto, autor de un gol en contra, cedió ese involuntario handicap.

INDEPENDIENTE—VELEZ SARSFIELD.— En su propio estadio, Independiente fué testigo de la más grave quiebra que ha sufrido en el año. Lo derrotó Velez Sarfield por 4 a 0, tras de abrumarlo en el segundo período. Todos los tantos fueron señalados en esa etapa. Independiente solo alistó a dos de sus cinco delanteros internacionales, Micheli y Lacassia. Pero a falta de Ceconatto, Grillo y Cruz se lució el winger izquierdo sanjuanino Juárez.

LANUS—ESTUDIANTES.— En el último minuto Estudiantes igualó en un tanto su match frente a Lanús. El partido se desarrolló con paridad y con total ausencia de recursos técnicos.